EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EDICION POPULAR

Año II—Núm. 182

MONTEVIDEO—Domingo 29 de Enero de 1899

NOTAS DE FENIX

La Nacion invierte el espacio de un gemo de largo y cuatro pulgadas de ancho (medida inglesa) en atribuir embuste y mala fé al hecho de observarse que, en contraste con lo que antes sucedía, hoy caben en un puño los concurrentes á las recepciones presidenciales, cuya decadencia en número y calidad las va convirtiendo en actos cursis, vulgares, sin ninguna significacion política.

Ya apareció aquello! En seguida de ese desagravio, el colega saca con tirabuzon un dato *indispensable*, pues así como no hay sermon sin San Agustin, no hay ni puede haber en la prensa oficial artículo ni mencion que deje de aprovechar la oportunidad para establecer la existencia de un solo Dios, verdadero, afirmándola y ratificándola con una salva de veintiun cañonazos.

«Precisa, pues, (dice *La Nacion*) tener muchas ganas de demostrarse majadero, cuando se quiere emplear tales argumentos para medir la popularidad del señor Cuestas

«¿Por qué si tenía esta gana, el colega á que aludimos no se fijó en los saludos del 1.° de Enero, en que el señor Cuestas recibió, solamente del interior de la República, más de *setecientos* entre telegramas y tarjetas, en que se le felicitaba y se le saludaba como único candidato á la presidencia constitucional?

«Bien valía la pena de ocuparse de esas demostraciones expontáneas y sinceras, si se tenía empeño en apreciar la popularidad del candidato»

¡Pero hombre!... ¡Si ya lo saben de memoria todos los habitantes de la República, y hasta lo cantan los trovadores y lo pregonan los ciegos! Es el único, no hay ni debe haber otro, es el predestinado, es él, es el candidato de la gran Patria popular cuya modestia republicana apenas le permite compartir con los graves negocios de Estado la prevision filarmónica de organizar una retreta para festejarse el 1.° de Marzo.

Conste, una vez mas (y van mil) que es el único ¡él ú... ni... coo!!...

En Guaviyú hay un comisario de policía que se apellida Sorli y un corresponsal de *El Pueblo* de Paysandú que se llama Alejandro Conzi, á quienes no tenemos el gusto de conocer sino para lo que gusten mandar.

Este último, con razon ó sin ella le dá duro al primero, y á fé que si todos los rasgos fueran rigurosamente exactos, resultaria sumamente pintoresco el cuadro que reproducimos en seguida:

«Cada guardia civil, excluidos naturalmente el comisario, el *alferez* Deluchi y á dos hijos de Sarli, comen, en cada una de las comidas, *doscientos ocho gramos de carne* y unos cuantos fideos ó granos de arroz que hay que pescarlos con mojarrero, pues, con cucharon sería imposible sacarlos, sin agotar antes el caldo. Resulta de nuestros cálculos, que son la expresion genuina de la verdad, que los guardias civiles no comen lo suficiente para nutrirse y llegará el momento que tendrán que morir de consuncion.

«Sin embargo de lo miserable que comen estos infelices, se les descuentan de sueldo *cuatro pesos* mensuales á cada uno, para componer la *olla podrida* de Sarli.

«Es por esto que los pobres soldados, cuando llegan á un establecimiento de campo y comen, salen como *perro de chacra*, barrigones aunque flacos.»

El corresponsal que así pinta al comisario ha sido reducido á prision por su víctima.

Habrá habido ó no motivo para ese proceder, cosa que ignoramos por completo; pero de cualquier modo la coincidencia se presta á cavilaciones que debe disiparlas la autoridad administrativa de aquel departamento, ya que el incidente ha sido propalado por la prensa y el telégrafo en una forma que previene contra aquel empleado policial.

La prensa argentina, que al principio quiso jugarle risa á la solicitud de los galenses, se muestra cada dia mas distante de resolver festivamente la cuestion

«El Diario» por lo comun chacoterc, se ha revestido de olímpica gravedad.

«El gobierno—dice—debe esclarecer pronto y severamente la peticion que se dice hecha por esos colonos, solicitando la intervencion de un gobierno extrangero, y si los hechos denunciados resultaran ciertos, los cómplices de ese atentado á la soberanía nacional, deben ser expulsados sin mas demora que la que necesiten prudencialmente para salir del país con todos sus bienes; dejando constancia y leccion ejemplar de que aquí no hay colonias, no hay factorías africanas ó chinas, sino habitantes que en el hecho de incorporarse al país, juran acatamiento á sus leyes, á su soberanía y que en caso de conspirar contra ellos, el gobierno se defiende por el medio más á la mano, que es la expulsion de estos desleales huéspedes.»

En principio tiene razon el colega; pero acaso no habrá necesidad de un remedio tan fuerte para curar á los galenses de los propósitos que se les atribuyen, bastando que las autoridades amonesten á quienes resulten autores del desacato á la soberanía argentina.

Se corregirán, se corregirán!

Damos fin á la tarea diaria tijereteando los siguientes párrafos de un oportuno y hermoso artículo de «La Epoca» de Madrid, titulado *Mirando á Occidente*:

«Hemos perdido las colonias; más al arriar la bandera que durante cuatro siglos ha simbolizado nuestra soberanía en tierras por nosotros conquistadas, quedan en ellas lo que no pueden destruir los cañones; queda el espíritu español, queda lo esencial de nuestro carácter, queda nuestra lengua, y como dice el gran escritor americano Caro, «en el gran mapa trazado por la Providencia, los colores son los idiomas» Así como al cabo de millares de años el alma latina alienta en los pueblos que recibieron de Roma sus instrucciones, leyes y lenguaje, sin que hayan podido extinguirlas tremendas catástrofes históricas y muchedumbre de pueblos invasores, así tambien el alma española alentará por siglos de siglos en los paises por nosotros descubiertos y colonizados.

«Existiendo estos lazos morales entre España y las repúblicas americanas, lazos semejantes á los que unen á los hijos con los padres, fácil ha de ser anudar aquellos otros que se refieren á los intereses materiales é intelectuales.

«Pasaron ya los antagonismos y rencores surgidos con motivo de la independencia de nuestras antiguas colonias; multitud de españoles han encontrado generosa hospitalidad en las repúblicas; nuestros libros son allí leídos; jóvenes [illegible]tados é imitados por notables escritores, como [illegible] artistas son acogidos con entusiasmo, y una [illegible] gran parte de la industria es española.

«Dolorosa experiencia [illegible] heroica de las naciones que ha terminado la edad [illegible] en su rápida marcha. [illegible]dades. España, si quiere seguir [illegible] despojarse de [illegible] á los pueblos modernos, debe [illegible] su vieja y pesada armadura para [illegible] y útiles del trabajo, fuente hoy única de riqueza y de fuerza. El valor guerrero está en baja y cada vez lo estará más. A medida que la fuerza intelectual crece la fuerza bruta decrece. No es que la humanidad haya decaído, es que sus fuerzas han evolucionado en sentido cada vez más racional: los ejércitos de soldados serán pronto sustituidos por ejércitos de obreros. Las fortalezas que importa asaltar no son almenados castillos ni artilladas ciudadelas; son las montañas, en cuyos riscosos senos se encierran incalculables riquezas; las tierras prometidas á los luchadores del porvenir no serán las poseídas pacíficamente y con inteligencia cultivadas, sino las que por incuria se esterilizan, privando á la humanidad de frutos á los cuales tiene derecho. Los enemigos á quienes hay que someter es el desierto infecundo, el pantano pestilente, el páramo inhospitalario.»

No pueden ser más sensatas ni más previsoras las consideraciones del reputado diario madrileño.

En lo que concierne á nuestro país, hoy como antes el pueblo uruguayo le ofrece leal amistad á España, señalando á sus hijos los feraces y dilatados campos que reclaman el esfuerzo del hombre laborioso, tanto más apreciado si á la riqueza que aporta con su trabajo se asocian la identidad de costumbres y de idioma.

Fénix.

Del doctor José Pedro Ramirez

Este distinguido ciudadano nos ha dirigido la siguiente carta:

Señor Director de EL SIGLO.—Tenia el propósito de abstenerme de toda participacion en el litigio que se viene debatiendo desde la evolucion del 10 de Febrero por razones políticas y consideraciones personales, que significué al Director de «La Nacion» de Buenos Aires cuando me hizo el honor de solicitar mi opinion respecto de la actualidad política de mi país, y era tan firme este propósito que no lo quebranté siquiera cuando el ilustrado periódico «El Dia», suponiendo que pudiera surgir mi candidatura á la Presidencia de la República, afirmó que significaría en el caso, mas que improbable de convertirse en realidad, el *desalojo del Partido Colorado*, siendo así que brotaba de mis labios, con la espontaneidad de las verdades que son algo de nosotros mismos, decir, que mi [illegible]tervencion en la direccion política de mi país [illegible] puestos más ó menos elevados, no concurrirían jamás al desalojo de ningun partido, ni de ningun circulo ni siquiera de persona alguna determinada, sino á garantir á todos, personas, círculos ó partidos, el ejercicio de sus derechos políticos en su mas amplia y sincera expresion. Y á es[illegible] respecto, y para abonar mi afirmacion, [illegible] la debilidad de recordar que al [illegible]perdónese [illegible] impuse al general Santos como condicion para aceptar un ministerio en su gobierno, su renuncia del propósito que tenia de hacerse reelegir á favor de argucias y mistificaciones que tenian gran favor y fuerza irresistible á su servicio por el momento mi voz fué una de las pocas que se levantaron en el Senado para ampararlo con la Constitucion y las leyes, cuando, caido yá, se le imponía administrativamente la pena del destierro

Pero un incidente casual y curioso me obliga á quebrantar ese propósito.

En momentos que salía ayer en carruaje á las 3 p. m. se presentó mi particular amigo don Pedro Risso, que tomó asiento en el carruaje que yo yá había ocupado, diciendo al cochero al subir: á *La Razon*, trabándose enseguida el siguiente diálogo:

—A *La Razon* á qué?

—Para tomar la edicion de la tarde.

—No ha salido todavía, la tomaremos en la calle.

—No, porque no ha empezado á circular todavía y me dicen que hay un artículo muy interesante de un nacionalista, sobre temas de actualidad.

—Lo veremos despues. Leo todos los diarios pero á su tiempo.

Quise [illegible]ar contraorden al cochero, porque á la verdad tenia prisa en llegar á hora determinada al punto donde me dirigía, pero mi amigo insistió en oponerse con la vehemencia que le es característica, y con este afan de imponerse en todos los detalles, por lo mismo que es tan deferente en todo lo que afecta ó interesa fundamentalmente á sus amigos.

No hubo remedio fuimos á «La Razon»; el diario no estaba impreso todavía, quise seguir pero me impuso que esperaramos. Cinco minutos despues salíamos con el diario á medio imprimir.

Tomé el diario y leí entonces el artículo que lleva por firma *Mano limpia*, en que se hacen acusaciones de una intemperancia inusitada y de una injusticia evidente al Directorio del Partido Nacional, no ya combatiendo sus opiniones ó censurando sus procederes, sino juzgando y deprimiendo sus móviles y sus propósitos en la apreciacion y en la resolucion de los diversos problemas en que está llamado á actuar y actua por imposicion de las circunstancias y de los sucesos.

Cuando llegué á la imprenta habia en ella muchas personas y todas pudieron apercibirse de que venía buscando el diario por razon precisamente de ese artículo, lo que ha podido sugerir la idea de que si no lo habia inspirado lo habia conocido antes de darse á la imprenta y lo aprobaba y lo aplaudia, cuando la verdad es que aun cuando ninguna participacion ní intervencion tengo en «La Razon», á extremo de que desde el fallecimiento de su anterior director apenas he entrado en sus oficinas una ó dos veces por asuntos particulares, habria interpuesto todo el valimiento de mis relaciones personales bastantes estrechas con su direccion y administracion para que no se publicara un artículo tan fuera de tono, de lugar y de razon.

Por remoto que sea el peligro de que por las referidas coincidencias se me suponga aceptando las apreciaciones que se contienen en ese artículo siento la necesidad de conjurarlo, haciendo estas declaraciones.

Tengo mis opiniones respecto del proceso político que empieza con el golpe de Estado del 10 de Febrero y que concluirá con la reorganizacion constitucional del país, y á nadie las he ocultado y son de todos conocidas: pagué tributo á las exaltaciones y á las alucinaciones de los primeros momentos, pero fui de los primeros en sustraerme al imperio de las pasiones dominantes y afirmarme en mis principios y las convicciones de toda mi vida aplicados á los sucesos que se producian tal como los veia y los apreciaba, pero en ningun momento he desconocido lo complicado de los problemas que planteaba lo excepcional de la situacion, la dificultad de trazar rumbos claros y definidos, y sobre todo cuando actuaban en su solucion hombres de los antecedentes de Aramburú, Juan C. Blanco, Juan José de Herrera, Acevedo Diaz, los hermanos Gil, Brito del Pino, Dominguez, Batlle, Campistegui, Mendoza, Anaya, Castellanos, Martín C. Martinez, Salterain, Carve, Regules, Camp, Acevedo, Berro, Rodriguez Larreta, Saavedra, Romeu, Palomeque, Aréchaga, Sienra y Carranza, Castro, Pereira, Ferreira, Mendilaharsu, Fonseca y Quintela, y que acompañaba la noble y generosa juventud de todos los partidos, me he guardado bien de pensar que las diversas actitudes asumidas y las diversas soluciones propuestas se determinaban por otros móviles y otros propósitos que los del mas puro patriotismo.

He creido ver en algunas de esas actitudes y de esas soluciones subversiones incomprensibles alucinaciones increibles, peligros gravísimos y de trascendentales consecuencias, pero he creido siempre que la sinceridad de los propósitos de todos corrigiendo los errores donde los hubiese concluiría por una saludable reconciliacion en el terreno de los principios institucionales y de las verdaderas conveniencias del país.

Aparte de todo eso, me mortificaba doblemente la idea de que se me supusiese participando, aunque pasivamente, de una acusacion tan injusta precisamente contra el directorio del Partido, que en dia no lejano me hizo el insigne honor de encarnar en mi persona la posible reconciliacion de mis conciudadanos y la pacificacion de la República, siendo así que durante veinte años milité en las filas de su adversario tradicional en puesto avanzado de combate diario é implacable, y no militaba entonces y no milito hoy mismo en sus filas.

Todas esas suposiciones más ó menos verosímiles quiero dejar estirpadas de raíz con estas líneas.

Montevideo, Enero 28 de 1899.

JOSÉ PEDRO RAMIREZ.

ECOS SOCIALES

Una estadística bastante aproximada sobre el consumo del café y del té, con relacion á las dos razas latina y anglo-sajona, ha logrado establecer que el uso de la primera infusion tiene muchos más adeptos entre los pueblos latinos y el de la segunda entre los pueblos anglosajones.

Sin embargo, en proporcion al coeficiente demográfico, la nacion que hace mas consumo de café es la Turquía.

Tambien los venecianos son muy afectos á esa aromática y tonificante bebida. En la ciudad de los dux toda visita es obsequiada con una taza de café, exactamente como entre nosotros se hace con el mate.

Los estudios del distinguido higienista doctor Horns Parellada han descubierto que el café contiene: 1o. sales útiles á la nutricion; 2o. principios aromáticos que influyen ventajosamente sobre la digestion; 3o. una importantísima cantidad de sustancias grasas que constituyen el principio del alimento respiratorio; 4o. materias azotadas que actuan en el organismo como elementos reparadores

Una infusion de 100 gramos de café, segun el doctor Horns Parellada, representa 20 gramos de sustancias nutritivas, por cuya razon quien se alimenta escasamente, puede gozar buena salud y trabajar con ahinco si en cada comida toma una conveniente racion de café.

La infusion de café aplaca el hambre y sustenta las fuerzas, toda vez que esta bebida no está contraindicada por especiales condiciones patológicas.

Un litro de café con leche representa seis veces mas sustancia sólida y tres veces mas sustancia azotada que igual cantidad de caldo de carne.

*** Un amigo residente en Londres nos comunica una noticia que, á no dudarlo, interesará á todos nuestros lectores de ambos sexos que cultivan el coleccionismo de sellos.

En la casa de los señores Gibson y Stanley, establecida en aquella capital y famosa entre los filotélicos de ambos emisferios, á la salida del último paquete acababan de venderse en remate dos sellos muy raros pero tambien á precios estupendos

Uno es de la Guayana inglesa, del valor de un penny; el otro de la Colonia Mauricio, ambos de la primera emision.

Pues bien: cada uno de ellos fué vendido en mil libras, siendo el primero comprado por una princesa inglesa y el segundo por una princesa alemana.

*** Entre los millonarios *yankees* ha cundido la moda de la jardinería.

Relatan los últimos diarios de Norte-América que en estos dias las mas ricas señoras y señoritas de la Union están empeñadas en una especie de carrera á quien posee y cultiva personalmente las especies mas raras de la flora de todas las latitudes

Agregan que los útiles que emplean en esa labor son de plata, cincelados artísticamente y adornados con el monograma en brillantes

Lady Belmont ha conquistado el primer puesto en el cultivo de las violetas, Lady Wright en el de las orquídeas y Miss Rewgate en el de las tuberosas.

En las regias mansiones de aquellas jardineras de la plutocracia yankee hay colecciones de plantas tan raras y tan costosas que se guardan bajo llave.

*** Iniciamos hoy, bajo estos tres asteriscos una pequeña galería de siluetas balnearias tomadas instantáneamente en nuestros establecimientos de la Playa Ramirez y de los Pocitos.

El bañista por salud: es alto y membrudo como el Hércules mitológico, de espaldas anchas, biceps y cuello de atleta, y usa una gran barba entera que le puebla las mejillas casi hasta los párpados inferiores.

Sin embargo habla con una voz afeutada, que sorprende á quien lo escucha, exactamente como si oyera salir de las anchas proporciones de un trombon ó de un contrabajo las notas finas y penetrantes de un violín.

Todas las mañanas llega al establecimiento á la misma hora, con una puntualidad cronométrica, llevando colgada de la mano izquierda su maletita de tela encerada que contiene una enorme sábana y un bañador de proporciones colosales. Escrudiña con ansiedad el horizonte, observa el nivel del mar y pregunta al boletero por la temperatura del agua.

Luego entra en la casilla, se desnuda, mira el reloj para que la duracion de su baño no exceda ni de un segundo la prescripcion médica y al poco rato los demas bañistas que están nadando tranquilamente se asustan ante el asomo de una especie de ballena.

Es nuestro hombre que desde la escalerita acaba de tirarse de cabeza y aparace algunos metros mas allá echando agua por las narices y soplando como un cetáceo.

Su baño es siempre corto porque, segun dice, la excesiva inmersion le debilita, y tiene buen cuidado de quedarse hasta los labios dentro del agua porque teme resfriarse.

*** Hállase completamente restablecido el señor Ramon V. Benzano, secretario general de la Junta E. Administrativa.

*** Juan J. Bastos, agradece las demostraciones de aprecio que ha recibido durante su enfermedad.

*** Justino Gonzalez y sus hijos, muy agradecidos.

*** Continúan con gran entusiasmo los preparativos para la gran fiesta que se celebra hoy en Maroñas.

Nuestras principales familias se han dado cita para asistir al Hipódromo esta tarde y veremos ocupando los palcos de la gran tribuna á las familias de Serratosa, Rodriguez Larreta, Garcia Lagos, Calamet, Romeu, Piñeyrúa, Martinez (M. V.), Pereyra, Aguirre, Puig, Alonso Criado, Ungo, Mezquita, Alvarez (J.), Uriarte, Howard, Herber Jackson, Arrizabalaga, Escalada, Cuestas, Michaelson, Clodomiro Arteaga, Seré, Tomás, Masa, Agustini, Moratorio (J. F.), Fery, Martinelli, Presnedo, Hernandez, Ilarraz, Morales, Storace, Martinez (J. J.), Luengo, Saavedra, Pacheco, Arzola, Rubio, Comas, Rodriguez (O.), Zumaran, Shaw, Castro, Lopez, Rodriguez, (A. M.), Christophorsen, Heguy, Figari, Capurro, Castro, (J. J.) y muchas otras que no habiendo podido conseguir palco ocuparán las lunetas que han sido numeradas al efecto.

La Comision Organizadora efectuó anoche su última reunion para tomar en consideracion algunos asuntos de interés y hacer entrega de los distintivos acordados.

Se resolvió que fuera libre la entrada al Hipódromo á los vendedores de flores y serpentinas y permitirles que coloquen pequeños puestitos en la zona central del Hipódromo.

Las bandas de música del batallon Urbano y 2.° de Cazadores se colocarán durante el tiempo que dure la Batalla de Flores, al costado de la pista.

La Comision de vigilancia tendrá á su cargo la direccion del corso que será secundada por la policía á las órdenes del comandante Charlone, inspector de policías

Damos á continuacion la nota enviada al Presidente de la Comision por el doctor Figari, director de Salubridad.

Señor Presidente de la Comision Organizadora de la fiesta de beneficencia en Maroñas, don Alberto Calamet (hijo).—Acuso recibo de su atenta nota de esta fecha solicitando el envío de algunas regadoras al Hipódromo de Maroñas el domingo 29 del corriente para que despues de las carreras rieguen la pista, en la que se efectuará la anunciada Batalla de las Flores.

Me es sumamente grato comunicar á Vd. en respuesta que he impartido las órdenes convenientes para que sean satisfechos los deseos de esa Comision.

Saludo á usted con toda consideracion.—Montevideo, Enero 27 de 1899.—ENRIQUE FIGARI.—*S. Baycé*, secretario.

Aviso:—La Comisión Organizadora pone en conocimiento de los jóvenes que forman parte de la Comisión y aún no hayan retirado sus distintivos se sirvan pasar á recogerlos hoy de 10 á 11 1[2 a. m. por la gerencia del Jockey Club.

*** Se efectuó anoche el enlace del ingeniero señor Francisco Sureda con la señorita Maria Rodriguez.

Las ceremonias civil y religiosa se realizaron en casa de la señora Rodriguez de Amespil, hermana de la novia, apadrinando la boda la señora Buxareo de Hode y el señor Sidllard.

Debido al reciente duelo de la familia de la novia las ceremonias se celebraron en completa intimidad.

Durante la ceremonia vimos á las familias de Llamas, Velazco, Thode, Buxareo, Gaudencio, Rodriguez, Burzaco, Lermitte y otras personas parientes de los desposados.

*** Se embarcó ayer en el vapor Oropesa con destino á Rio Janeiro el secretario de la Legacion Oriental en aquella capital, el señor Angel Dufour.

*** Se efectuará el 2 de Febrero el enlace del joven Andrés Raffo con la señorita Ema Frávega.

Con este motivo se prepara una brillante fiesta en casa de los padres de la novia.

En nuestros círculos sociales circula la presente invitacion.

Andrés Frávega y Señora tienen el honor de invitar á usted á presenciar el enlace de su hija Ema con el señor Andrés Raffo, que se efectuará el 2 del corriente á las 9 1[2 p. m.

Antonio Raffo y señora tienen el honor de invitar á usted á presenciar el enlace de su hijo Andrés con la señorita Ema Frávega, que se efectuará el 2 del corriente á las 9 1[2 p. m.

*** En viaje de recreo, salió anoche para San José el señor Emiliano Ponce de Leon, contador de la Junta E. Administrativa de Montevideo.

Regresará mañana.

*** Encuéntranse enfermas, aún cuando no de cuidado, las señoritas María y Rosa Villarnobo.

*** Se embarcó en el Venus el doctor Elbio Fernandez.

*** Acompañado de su familia regresó á Buenos Aires el doctor Miguel A. Tomé.

*** Partió para Mercedes, despues de corta estadía en Montevideo, el señor Bernardino Chans.

*** En la Catedral se celebrará el día 30 del corriente, á las 9 y 1[2 de la mañana, una misa en sufragio de Marietta Azevedo.

La familia Azevedo por motivo de salud, asistirá en la misma hora y dia á la que se rezará en la Capilla de Casaravilla, Camino Milans.

*** Partió ayer en ferrocarril para el Salto el doctor Manuel Quintela, llamado urgentemente para prestar sus servicios profesionales á la señora de Pelly. El doctor Quintela se habia embarcado anteayer en uno de los vapores de la carrera, pero teniendo atenciones urgentes que desempeñar y seguro de ganar tiempo haciendo el viaje por ferrocarril, bajó á tierra á la salida del vapor, emprendiendo ayer el viaje.

*** He aquí algunos detalles de una boda por sorpresa ocurrida en Madrid y que publica un periódico español.

Don Juan Millas, empleado en el Tribunal de Cuentas, fué el domingo por la mañana á la iglesia de la Concepcion, sita en la calle de Hermosilla, con tres personas mas, para que fuesen testigos del acto que iba á verificar. Estos testigos eran el conde ó marqués de Jover, título pontificio, el comandante de artillería señor Estrada, y otro caballero.

Al poco rato de hallarse en la iglesia, se presentó la señorita doña Josefina Ramirez de Arellano y Moyano, hija de la marquesa viuda de la Fuensanta del Valle, y todos se reunieron.

Al entrar el sácerdote en la sacristía, despues de celebrar el santo sacrificio de la Misa, oyó decir al señor Milla:

Yo quiero por esposa á esta señorita.

Pero no oyó más.

Acto continuo entraron todos en la sacristía, y el señor Milla manifestó al celebrante que, despues de lo dicho, y en virtud de lo dispuesto en el Concilio de Trento, quedaban desposados él y la señorita Ramirez de Arellano, y que al efecto presentaban como testigos á las tres personas citadas.

El señor cura les manifestó que no era válido aquel acto, á lo que contestó el señor Milla que, si era ó no era válido, ya se lo dirían en la Vicaría.

Despues de esto, una hermana ú otra señora allegada á la familia del señor Milla fué á la catedral en busca del señor vicario, don José Cadena, manifestándole lo ocurrido, preguntándole si aquel acto era válido, á lo que contestó el señor Cadena que hasta tanto que no se tramitara el expediente por la Vicaría, no podia decir nada acerca del particular.

Ayer comparecieron ante el vicario general eclesiástico la señora doña Josefina Ramirez de Arellano y don Juan Milla, acompañados de los tres testigos que presenciaron el acto realizado anteayer en la iglesia de la Concepcion

Se han comenzado á instruir las diligencias del expediente matrimonial, y resulta por ahora que la pareja no se arrodilló delante del celebrante en el momento de dar la bendicion á los fieles, ni el señor vicario ha dicho, ni podia decir, que el matrimonio fuera válido.

La señorita Ramirez de Arellano fué acompañada á la vicaría, desde el convento de dominicas de la calle de don Ramon de la Cruz, donde fué depositada por otra señora.

Créese que todo tendrá un arreglo satisfactorio, pues parece está dispuesta á dar su consentimiento la marquesa viuda de la Fuensanta.

*** Se embarcó ayer con destino á Buenos Aires, de donde seguirá viaje para Bolivia el doctor Cesar Gondra acompañado con su familia.

Se despidieron de la familia del apreciable diplomático paraguayo numerosas familias de nuestra sociedad, entre las que recordamos á las señoras Uriarte de Hebert Jackson, Jaureguiberry de Castro, Antonia Garrou, señoritas de Rodriguez Marcenal, Garzon, Laugdon, Jaureguiberry y otras y los señores doctores Palomeque, Ciganda, Diaz, Piera, Mendilaharzu, Naon, general Rodriguez, Howard y otros.

La Capitanía del Puerto puso á disposicion del doctor Gondra la falua de gala en la que se trasladó abordo del Vénus.

Los acompañantes se trasladaron abordo del vapor Plata de los señores Lussich.

HECHOS Y RUMORES

Citación

Montevideo, 28 de 1899. El Consejo de Estado se reune el lúnes 30 á las 3 p. m para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:—Discusión de la Minuta relativa á los convenios postales entre la República y el Congreso de Washington y de la de Control de Ferrocarriles.

Primera, discusión particular de los proyectos sobre mejora de viabilidad en Rivera; del que fija los límites del Puerto de Mercedes y del de embarcadero de ganado en el Puerto del Buceo.

Discusión general del informe de la Comisión de Cuentas recaido en las del ejercicio económico de 1895-96 y del proyecto que acuerda pensión á la viuda del doctor Herrera y continuar la primera particular del referente á «Corridas de Toros.»—*García y Santos*.

Llegada del señor Echegaray

Como lo anunciamos, llegó ayer del Cordobés don Pedro Echegaray enviado extraordinario y ministro plenipotenciario del señor Cuestas ante el ex-generalísimo revolucionario señor Aparicio Saravia.

El señor Echegaray llegó á las 3 y pico de la tarde, pasando directamente á su domicilio y dando noticia de su llegada al señor Cuestas.

S. E., apurado por conocer el resultado de la embajada al Cordobés, anticipó la hora de regreso á su domicilio, retirándose á las 4 1[2 de la Casa de Gobierno.

El señor Echegaray se hizo desear un poco. Llegó á casa del señor Cuestas á la 6 de la tarde conferenciando con él una hora larga.

Los detalles de la conferencia han sido reservados hasta para los más íntimos.

Lo que no se ha reservado ha sido la impresión producida por las referencias del señor Echegaray.

Ni éste ni el señor Cuestas han ocultado la manifestación de su contento.

Podrían traducirse sus manifestaciones por la seguridad de que el señor Saravia se mantiene firme en el cumplimiento del acuerdo y en que su opinion es que el directorio nacionalista y senadores de este partido concurran á la eleccion de un candidato á la presidencia del Senado que responda á aquel propósito.

Tales son las impresiones dominantes en el círculo cuestista.

El decreto sobre las urbanas

Continúa pendiente la atencion pública de los trabajos emprendidos para componer el desaguisado del decreto sobre las urbanas.

Ayer conferenció el doctor Martin C. Martinez, intermediario á solitud de varios ciudadanos de los tres partidos, con el señor Enrique Anaya y otros ciudadanos respecto de la cuestion de las urbanas.

Por la noche celebró una conferencia con el señor Cuestas.

Siendo tan contradictorias las versiones que se daban en los diversos círculos sobre el estado de los trabajos para solucionar el entredicho, se resolvió uno de nuestros redactores á interrogar directamente al doctor Martinez, seguro de que este ciudadano daria los informes que conceptuase útiles al conocimiento público.

El doctor Martinez se manifestó dispuesto en ese sentido.

He aquí el diálogo sostenido con él:

Relactor ¿En qué estado se encuentra la negociacion en que usted interviene relacionada con el decreto sobre las urbanas?

Doctor Martinez—Puede usted decir que la negociacion sigue sus trámites y que, á pesar de las dificultades inherentes á un caso de esta naturaleza, en que luchan intereses y pasiones encontradas, abrigo la creencia de que el asunto será solucionado en breve satisfactoriamente y con altura.

R.—¿Cuál es la opinion predominante en el directorio del Partido Nacional?

Dr. M.—Lo único que puedo decirle es que el Directorio guarda prudente reserva sobre sus deliberaciones y eso, como Vd. comprende, obliga á guardarla tambien á los que hemos intermediado para evitar una ruptura, cuyas consecuencias podrian ser gravísimas para el país.

R.—¿No sería indiscreto preguntarle si es cierto como se dice que la negociacion gira alrededor de una candidatura á la presidencia del Senado, designada por el señor Cuestas?

Dr. M.—No tengo inconveniente en contestarle y puede asegurar en EL SIGLO que ni el señor Cuestas ha pretendido designar el presidente del Senado, ni yo sería en ningun caso mediador en una negociacion que importaria menoscabar la actitud del gobernante y la independencia de los senadores. Creo que tal proposicion no seria oida por el Directorio ó los senadores nacionalistas.

R. Pero....

Dr. M.—Ahora, adelantándome á su pensamiento, le diré que es deilógica elemental suponer que cesando el entredicho político y manteniendo el Partido Nacional y sus legisladores los compromisos del acuerdo electoral, el candidato á la presidencia del Senado será convenido entre los senadores nacionalistas y los colorados,—y recaerá en persona que sea prenda de seguridad para todos, del fiel cumplimiento del acuerdo.

—

Con esto quedó terminada la entrevista con el doctor Martinez, cuyos datos y opiniones quedan fielmente reproducidas.

El arreglo

Anoche era voz corriente entre los íntimos y asiduos concurrentes á la casa del señor Cuestas, que el intríngulis promovido por el decreto sobre las urbanas, podía darse por solucionado.

Al efecto se comunicaba que el martes próximo se presentará al Consejo de Estado un proyecto de ley por el cual se reformará la ley de Presupuesto y se establecerá que podrán desempeñar los puestos superiores en las Urbanas oficiales en comision.

Se cuenta, segun nuestros informantes, con que el proyecto pasará sin dificultad.

Respecto de la presidencia del Senado, decíase que el señor Batlle y Ordoñez es el candidato por quien hace fuerza de vela el señor Cuestas.

Hemos oido decir que para no presentar en forma tan descarnada la candidatura de ese ciudadano sería propuesta una terna á los senadores, figurando en ella los señores Varela, Batlle y Mac Eachen.

Ayer se habló de una reunion que debian celebrar los senadores colorados designados bajo la denominacion de independientes con el objeto de ponerse de acuerdo para sostener una candidatura á la presidencia de la alta Cámara.

Uno de los senadores de ese grupo nos ha afirmado que no habia tal reunion.

Y nos agregó lo siguiente:

—Por desgracia no se ha producido ningun trabajo entre nosotros. Debiamos pensar en unirnos á favor del que tenga mas elementos de nuestro grupo, porque si cada cual tira por su lado, el señor Cuestas aprovechará la desunion, logrando sus deseos en la forma que mejor le plazca.

Los colectivistas

Aun cuando el telegrama que nos envia nuestro corresponsal de Concordia da en agitado movimiento á los colectivistas preparándose á invadir, no hace suponer el despacho, como lo propalan sin disimulo los partidarios del régimen caido, que el movimiento debe estallar hoy 29 de Enero.

Segun ellos se producirá simultáneamente en varios departamentos donde existen complicadas ramificaciones.

Cuentan con el descontento nacionalista, segun dicen, como un factor neutral en la contienda.

Se extrañan sobremanera que estando tan madura, tan á punto de reventar la revolucion, permanezca el gobierno como ageno á todo, sin tomar medidas eficaces, haciendo suponer que no se creen en nada de parte de ellos

Atribuyen en algo esta actitud á encontrarse el señor Cuestas con la complicacion del decreto sobre las urbanas que absorbe su pensamiento.

Servicio de boticas

Farmacias que se encuentran abiertas en el dia de hoy para servicio del público. (Primer turno)

Cernadas, Cerrito y Maciel 47E.
Uruguaya, Colon 207.
Cranwell, 25 de Mayo 197.
Imperial, Reconquista y Juncal.
Del Plata, Juncal y Cerrito.
Colon, Canelones y Andes
Internacional, Paysandú y Andes.
Del Inca, Cerro-Largo y Rio Negro.
Beisso y Surraco, 18 de Julio y Rio Negro.
Del Profeta, Maldonado y Ibicui.
Italo Uruguaya, Maldonado y Ejido.
Continental, Colonia y Vazquez.
D'Urso, Magallanes y Charrua.
Nacional, 18 de Julio 766.
Alemana, 18 de Julio 879A.
Española, Yatay y Reducto.
De Londres, Agraciada 232.
Brin, Sierra y Miguelete.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO")

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Francia

REVISION DEL PROCESO DREYFUS

ACUERDO DEL GOBIERNO

PROYECTO DE LEY ANTE LA CÁMARA

ACUSACIONES DE BEAUREPAIRE

Paris, 28—Todos los ministros reuniéronse hoy en el Eliseo bajo la direccion del presidente de la república Mr. Félix Faure, para discutir relativamente al asunto Dreyfus.

Empezóse por las acusaciones del exmiembro de la Corte de Casacion Mr. Quesnay de Beaurepaire, leyendo el ministro de Justicia Mr. Lebret el informe producido por el presidente de ese alto tribunal Mr. Mazeau acerca de las investigaciones que se le encomendaron.

Por fin acordaron los ministros que Mr. Dupuy en nombre del gobierno presente al parlamento un proyecto de ley autorizando á las tres cámaras de la Corte de Casacion para que procedan á la revision del proceso con que un tribunal militar condenó en 1894 al capitan Alfredo Dreyfus.

Por ese proyecto preténdese que toda la Corte entienda en la revision, evitando así que solo sea la Cámara de lo Criminal quien asuma la responsabilidad de tan grave resolucion.

Los diarios antidreyfusistas al dar la noticia anuncian que los diputados no permitirán que tal proyecto se convierta en ley, por no consentirlo el honor de la Francia y de su ejército

Creen los dreyfusistas que se conseguirá mayoría favorable, aunque los debates serán ruidosos.

Los diarios anunciaron que Mr. Mazeau aconsejaba en su informe medidas disciplinarias contra Mr. Manau y Mr. Bard, pero mas tarde fué desmentida la noticia, pues el presidente de la Corte no cree que los magistrados cometieran incorrecciones.

—

Paris, 28—«L' Echo de Paris» publica hoy una carta de Mr. Quesnay de Beaurepaire haciendo denuncias contra los miembros del gobierno.

Dice el ex-presidente de la Corte de Casacion que el primer ministro Mr. Dupuy y el de justicia Mr. Lebret tratan de encubrir los abusos de los jueces del mas alto tribunal de Francia.

No obstante, asegura Beaurepaire que él vigilará para evitar tales encubrimientos contrarios á la justicia.

NEGOCIACIONES PROPICIAS

AMISTAD DE FRANCIA É INGLATERRA

Paris, 28—Anúnciase que preséntanse propicias las negociaciones del ministro de relaciones exteriores Mr. Delcassée con el embajador británico Mr. J Monson para asegurar la amistad de Francia é Inglaterra por los asuntos del Africa.

Créese que en cambio del abandono pacífico de la plaza sudanesa de Fashoda hecha por el capitan francés Marchand, la Gran Bretaña reconocerá el derecho de Francia á declarar su prelacion á la conquista del Congo belga.

«Le Figaro» publica hoy un artículo firmado por Mr. Valfrey con el seudónimo de *Whist*, diciendo que ninguna cuestion grave hay pendiente entre Inglaterra y Francia.

Añade que otras peores que la de Fashoda fueron arregladas amistosamente.

Liga naval francesa

Paris, 28—Las asociaciones coloniales unidas á otras colectividades patrióticas proyectan la formacion de una liga naval francesa parecida á la que tienen los ingleses.

Entusiasmo de los bonapartistas

GRITOS EN UN TEATRO

CHOQUES Y ARRESTOS

Paris, 28—En el «Theatre Nouveau» representóse esta noche «Le Roi de Rome», con bastante concurrencia.

Algunos jóvenes bonapartistas que asistian al espectáculo se entusiasmaron excesivamente con algunas escenas de la obra y desplegaron una bandera tricolor coronada por un águila y la agitaron en el teatro por algun tiempo.

Parte del público al ver su pabellon favorito empezó á vociferar:

—¡Viva el emperador!

Los demás concurrentes protestaron y produjéronse choques, aumentando el tumulto hasta que la policía se encargó de arrestar á los promotores para restablecer el órden.

Italia

TRATADO COMERCIAL CON FRANCIA

SU APROBACION EN LA CÁMARA

CONCURRECIA VINÍCOLA

Política conciliadora

Roma, 28—Discutiéndose hoy en la Cámara el tratado comercial con Francia, intervino el ministro de agricultura, industria y comercio señor Alessandro Fortis, y dijo que dentro de la misma precariedad del tratado, son acordadas las mayores libertades posibles á nuestros productos.

Habló el profesor señor Luigi Luzzatti, escuchándose con obstensible interés las palabras de este diputado, por su reconocida competencia en cuestiones económicas.

Entre otras consideraciones, explicó el señor Luzzatti que si Francia volviera á subir en su tarifa de importacion los derechos á los vinos, revocaremos este tratado, con lo cual ganaremos, pues en igualdad de condiciones superarán los italianos á los demás concurrentes, por ser preferidos nuestros productos, principalmente los vinícolas, en un mercado como el francés que compra al extranjero por valor de cuatro mil millones de francos.

Al concluir su discurso, recibió el señor Luzzatti muchos aplausos, siendo felicitado por la mayoría de sus colegas.

Despues el ministro de Obras Públicas señor Pietro Lacava aseguró que Italia hará concesiones en sus intercambios siempre que obtenga reciprocidad.

El vice-almirante Canevaro, ministro de Relaciones Exteriores, como tramitador del convenio franco-italiano, declaró que será de la mayor importancia politicamente, por que viene á probar la reconciliacion entre los dos paises vecinos.

Cerrada la discusion, votóse el proyecto, resultando aprobado por 226 votos contra 34.

Representante norteamericano

Roma, 28—Espérase que pronto llegará á esta capital el arzobispo norteamericano de Saint Paul, monseñor Ireland.

Créese que aprovechará su venida á Europa para cumplir el encargo del presidente Mackinley de representar á los Estados Unidos en la conferencia del desarme que pronto se efectuará en San Petersburgo.

Considérase que el gobierno de Washington entiende estar perfectamente representado con un prelado católico de las condiciones sobresalientes de monseñor Ireland.

Apelacion en el proceso Favilla

Boloña, 28—Fué negada la libertad que correspondía á Favilla por cumplirse en estos dias la pena á que fuera condenado en primera instancia, descontados el tiempo de prision que habia sufrido.

Ello obedece á haberse resuelto la vista de la causa en apelación, teniendo que reanudarse el proceso por los desfalcos realizados en la sucursal que el Banco de Nápoles tiene en esta ciudad.

Llegada de la escuadra turca

Génova, 28—Llegó hoy á este puerto la escuadra turca, entrando en los astilleros de Ansaldo, por precisar reparaciones los buques del sultan Abdul Hamid que nos visitaron.

Visita á Leon XIII

Roma, 28—El duque de Connaught, hijo de la reina de Inglaterra, fué hoy al Vaticano con su esposa la princesa Luisa Margarita, haciendo la prometida visita á su santidad Leon XIII.

Norte América

ALGUNOS INFORMES DE LAS FILIPINAS

DECRECE LA AGITACION

LOS TELEGRAMAS DE OTIS

Washington, 28—Hoy el presidente Mackinley dió á conocer algunos de los telegramas del general Otis que se mantuvieron en secreto, provocando en el público tales reservas, ansiedades y rumores de inminentes choques en Manila.

Segun los informes oficiales publicados hoy, exagérose mucho respecto á la situacion de las Filipinas, y aunque continúan las precauciones por ambos lados, por el momento no deben temerse conflictos sangrientos, habiendo decrecido la agitacion de los tagalos que esperan conocer el resultado de las discusiones de las Cámaras norteamericanas para la aprobacion del tratado de paz con España.

El general Otis asegura que en Manila reina relativa tranquilidad y que la vigilancia de sus tropas es activa, cooperando los buques del almirante Dewey que impiden sean cortadas las comunicaciones telegráficas con el puerto de Hong-Kong y al propio tiempo tratan de evitar el desembarco de armas para los rebeldes.

El presidente Mackinley sigue resistiendo á las exhortaciones de sus secretarios que le aconsejaban procediera con energía, y espera que sus contemplaciones, mientras el Senado y la Cámara de representantes no resuelvan el porvenir político de las Filipinas, darán por resultado contener al caudillo Aguinaldo.

En cuanto al delegado Agoncillo, nada se resolvió contra él, por no haberse probado por ahora que con sus hechos atentase contra las leyes de hospitalidad que rigen en los Estados Unidos.

No obstante, como medida precaucional, avisóse al general Otis que tome nota de los telegramas que desde Kong-Kong se dirijan al gobierno filipino de Malolos, impidiendo la transmision de aquellos que hállanse redactados en clave

Por su parte Agoncillo muéstrase reservado en sus gestiones para obtener el reconocimiento de la República filipina, cuyo gobierno es presidido por Aguinaldo teniendo de primer ministro á Mabini.

Limítase Agoncillo á rectificar ciertas noticias de los diarios, diciendo que se inventan sucesos en que él no interviene.

Decreto contra el Banco Español de la Habana

Washington, 28—Publicóse hoy el decreto que autoriza al gobernador de Cuba general Brookes para revocar la concesion otorgada al Banco Español de la Habana, para que por cuenta de los Estados Unidos cobrara los impuestos en toda la isla.

Fúndase el decreto de Mackinley en que son incorrectas las cuentas presentadas por el Banco Español.

Muertos al regresar de Klondike

San Francisco de California, 28—Tiénense aquí noticias de que veinte mineros que volvian de Klondike, en Alaska, de buscar oro, fueron sorprendidos en el camino por grandes nevadas muriendo helados cerca de Cooper Viver.

Alemania

Las tendencias amistosas ruso-germanas

Berlin, 28—Repite la prensa sus comentarios á cerca de las tendencias que se manifiestan en favor de la reanudación de la amistad ruso-germana.

El periódico oficioso «Reichs Arzerger» explica que no debe extrañar que el emperador Guillermo se mostrara ayer afable con el embajador ruso Osten-Sacken, cuando en otras ocasiones mostróse el soberano deferente con los demás embajadores, haciéndolo especialmente hace pocas semanas con el de Francia marqués de Novilles.

«Allgemeine Postzeitung» dice que sería provechoso para todos se reanudaran las amigables relaciones con la Rusia, nuestra buena aliada en tiempos del canciller Bismarck.

«Vorwartz», órgano de los socialistas critica indirectamente tales propósitos, añadiendo que la mejor alianza sería que se cumpliera la idea del desarme aconsejada por el czar Nicolás, aunque «Vorwartz» cree que en la conferencia que con tal objeto se reunirá en San Petersburgo, hablaráse de la paz por pura fórmula.

En favor de Francia

Berlin, 28—El periódico «Kolnische Zeitung» habla de los rumores que volvieron á circular de un acercamiento entre Francia y Alemania y de una probable entrevista del emperador Guillermo con el presidente Félix Faure.

Supone conveniente «Koelniche Zeitung» una reconciliacion con los franceses, pues hácese necesario la union de las potencias del continente contra las amenazas y la lucha comercial de las potencias marítimas como la Gran Bretaña.

Austria-Hungría

Renovacion de los escandalos en el Reichsrath

Viena, 28—En la sesion de hoy del Reichsrath repitiéronse los escándalos de ayer entre germanos y tcheques, teniendo el presidente que suspender otra vez la sesion.

Las escenas vergonzosas empezaron al ser atacados los periodistas tcheques que estaban en las galerías por el diputado Wolff y sus colegas germanos.

Holanda

El ministro de la guerra en grave estado

La Haya, 28—El general K. Eland, ministro de la guerra del gobierno de la reina Ema, iba anoche hacia su domicilio, en la calle fué víctima de un ataque de apoplegía.

Condújosele en el acto á su casa y prestáronsele oportunos auxilios, pero témese por la vida del ministro por encontrarse en estado gravísimo.

De la Argentina

LA REVOLUCION COLECTIVISTA

BUSCANDO ARMAMENTO

¿VARIOS LEVANTAMIENTOS?

Concordia, 28.—El consul oriental salió hace dias en un vaporcito con el propósito de tomar un lanchon que conducia armas para la revolucion colectivista y que segun se decia estaba en el Arroyo Urquiza.

La investigacion no tuvo resultado alguno sin embargo.

En Colon permanece el coronel Manuel Rodriguez con cinco oficiales.

Dícese que solo esperan para invadir que se produzca el levantamiento en el Salto, Guaviyú y Paysandú, poniéndose en seguida al frente de esas fuerzas.

El señor Giuffra partió de Colon para el Uruguay con el objeto de reclutar los revolucionarios que invadirán el Estado Oriental.

Las autoridades observan rigurosamente las órdenes del gobernador Echagüe en el sentido de impedir la formacion de grupos revolucionarios.

FALSIFICACION DE BILLETES

ACTITUD SUBVERSIVA

LA ADMINISTRACION DE LA PROVINCIA

La casa de Rozas

VARIAS NOTICIAS

Buenos Aires, Enero 28—El Gobierno impuso un mes de arresto á los señores Gache y Lara, vocales de la intendencia de Guerra que presentaron renuncia expresándose en términos subversivos sobre los procedimientos del intendente general señor Seeber.

—El gobernador Irigoyen celebró una conferencia con el ministro de hacienda nacional para solicitar un anticipo de fondos á fin de pagar la administracion provincial.

—Han quedado arreglados los detalles de la excursion que harán los cadetes del Colegio Militar á Uspallata para enseñanza práctica.

Recorrerán á pié 32 leguas.

—La casa de Rozas en Palermo que ocupaba la escuela naval será totalmente demolida de hoy al 2 de Febrero.

—Se ha descubierto una gran falsificación de billetes de banco de cien pesos.

El parecido con los legítimos es tan perfecto que muchos Bancos, entre ellos el de la Nación, los habrán recibido, antes de descubrirse la falsificación, sin advertir el engaño.

Comerciales

Amberes, 28—El tipo B de la lana peinada se vendió para Junio á 4 87 1[2 francos y á 4.95 para Febrero.

Londres, 28—El lino á 31 chelines y 9 peniques; el trigo á 28 chelines 9 peniques y el maiz á 18 chelines 3 peniques.

—

Amberes, 28—El lino ha subido á 22 3 4 francos, el trigo á 16 3[4 y el maiz á 10 1[2.

—

Buenos Aires, 28—Los trigos barleta superior se vendieron á $ 5 70, bueno á 5.50; regular á 5.30; francés superior á 5 70 y húngaro á 5.00.

—El maiz amorillo se vendió á $ 3.10 y el morocho á 3 10.

—Los cambios: comercial sobre Londres se cotizaron á 48 9[16 y bancario á 48 7[16.

Las lanas: cruza fina vendióse de $ 5.30 á 7.20 y la mezcla de 5 20 á 6 50.

—Los novillos puros se vendieron de $ 40 á 45; las vacas de 30 á 35 y los terneros de 5 á 10.

—

Buenos Aires, 28—Oro, al contado, 215.00.
Idem para fin de mes, 215.30.
Cédulas F. Nacionales, al contado, 86.50.
Cédulas 8 % Provinciales, al contado, 14 10.
Títulos Depósito Banco Nacional (en liquidacion), al contado, 82.50
Empréstito Popular 1898, para fin de mes, 71.00.
Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 1[2.
» Francia, 5 10 á 5 10 1[2.
» Alemania, 1 11 1[2 á 1.15.
» Bélgica, 5 12.
Salen Eolo y Hélios.

Buenos Aires, 28 de Enero de

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 215.00 y cerró á 215 00.

SEGUNDA RUEDA

No hubo.

De los departamentos

PAYSANDÚ

MOTIN DE GUARDIAS CIVILES

RETIRO DE POLICIAS

LAS FIESTAS DEL ATENEO

CONTRA LOS NACIONALISTAS

Paysandú, 28.—Anoche se amotinaron en Guaviyú los guardias civiles intentando matar al comisario Sarli.

Sofocóse el motin á las 3 de la mañana con las fuerzas que bajaron del vaporcito Guarda.

Encabezaba el motin el guarda Viani contrariado porque Sarli puso en libertad al ciudadano nacionalista Conzi.

—Esta noche habrá concierto en el Ateneo á cargo de la orquesta Beethoven formada con elementos locales que dirige el profesor Ferrero

—Se mandó retirar á sus secciones á las policías rurales que se hallaban escalonadas en la costa del Uruguay esperando la invasion colectivista.

El comandante Nicasio Borges publica un nuevo brulote en términos insolentes contra los nacionalistas.

—Esta tarde llegó la cañonera Suarez.

TACUAREMBÓ

EN LA SUCURSAL DEL BANCO

La langosta y la agricultura

COMPLETA TRANQUILIDAD

DIVERSAS NOTICIAS

San Fructuoso, 28.—Se asegura que el gerente de la sucursal del Banco de la República renunció y que lo reemplazará el contador de la misma institucion

El pueblo simpatiza con ese candidato por su actividad y competencia.

—El departamento vá librándose de la langosta en casi su totalidad.

—La agricultura ha dado inmejorable producido

—Los curiales están muy contentos con el regreso del doctor Mendez del Marco, funcionario activo y recto de quien decíase sería trasladado á otro juzgado.

—Reina completa tranquilidad en el departamento solo perturbada por crímenes y robos que están á la órden del dia.

Ferrocarril del Norte

ESTADO DE LA COMPAÑÍA

El Directorio de la Sociedad Ferrocarril y Tranvía del Norte distribuyó ayer entre sus accionistas la memoria correspondiente á los años 1897 y 1898.

De esa memoria, transcribimos los siguientes párrafos y datos:

Los estados agregados señalan un desenvolvimiento correcto en todas las funciones sociales y un progreso nacional dentro de la esfera de dificultades en que, bien lo sabeis, toca actuar á esta Sociedad, agobiada por el servicio de sus obligaciones hipotecarias, que, dicho sea de paso, se ha hecho siempre con toda religiosidad; y perjudicada en lo más fundamental de sus intereses por la conducta inexplicable de la Autoridad Pública, que ha continuado impasible ante la violacion más injustificable de los contratos que pactó y se obligó á cumplir, y sobre los cuales los accionistas de esta Empresa fundaron la esperanza del lucro legítimo á que les daba título la inversion de capitales cuantiosos.

A pesar de todo, luchando tambien contra la estrechez de los tiempos, y sufriendo, por accion refleja, las consecuencias del mal estado financiero del país, las ganancias líquidas de que se os vá á dar cuenta, acusan un estado de prosperidad que, sin mayores y saltantes detalles, sabréis apreciar con criterio recto y esclarecido.

Años hace que el Directorio concreta una gran parte de sus esfuerzos á obtener el respeto á los pactos solemnes realizados con el Estado, y que en su representación la Junta E. Administrativa de la Capital tiene la obligacion de cumplir.

Agotados todos los medios en el terreno amistoso, no ha sido posible conseguir el cese del contrabando que representa la introducción de carnes faenadas fuera de los corrales de Santa Lucía, único punto donde ha debido concretarse la matanza para el abasto público.

Y violación tan irritante de compromisos sagrados, consentida, autorizada y hasta fomentada sin ningún género de miramientos ni reticencias, viene repitiéndose constantemente, rayando en el escándalo, perjudicando los intereses de esta Empresa y poniendo en peligro la salud pública; pues, como ya se os ha hecho notar otras veces, esos mataderos clandestinos escapan completamente al servicio de inspección veterinaria establecida en los corrales de Santa Lucía de una manera completa y constante

OBLIGACIONES HIPOTECARIAS—El siguiente estado demostrará el monto total de las amortizaciones en los años 1897 y 98, y el saldo deudor en 31 de Diciembre último.

Saldo en 31 de Diciembre de 1896, $ 114.000,00; Amortizado en 1897 y 1898, $ 27.500,00; Saldo en 31 de Diciembre de 1898, $ 86.500,00

Con posterioridad en Enero del corriente año 1899—se han rescatado títulos por $ 1 500, correspondientes al sorteo de Diciembre 31 de 1898.

He aquí los intereses de las mencionadas obligaciones hipotecarias:

Servicio en el año 1897: Vencido en Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre, $ 6 442,50.

Servicio en el año 1898 en las mismas fechas, $ 5.625,00.

DIVIDENDOS—En los dos años á que se refiere esta Memoria, el Directorio ha decretado tres dividendos: uno al terminar el primer semestre de 1897, á razon de $ 4.00 por accion de $ 500; otro, del mismo valor, correspondiente á la liquidacion de igual periodo de 1898, y el último, que comenzará á pagarse el 1.° de Febrero próximo, de $ 3 00 por accion, correspondiente al último semestre del mismo año 1898.

Al finalizar el año 97 no pudo repartirse dividendo, porque á las causas enumeradas al principio de esta Memoria se agregó el valor excesivo de los forrajes, que absorbió una buena parte de las entradas.

El Directorio tiene fundadas esperanzas para suponer que en el año corriente serán mayores los redimientos á distribuir entre los señores accionistas.

PRODUCTOS Y GASTOS—He aquí el monto de los productos y gastos durante el último quinquenio:

AÑOS	Productos	Gastos	Beneficio
1891	$ 150.512	116.747	33 765
1895	» 151.272	117.821	33.451
1896	» 155 254	109 070	45.584
1897	» 146.311	120.843	25.468
1898	» 151.565	117.789	31.765

"LA WALKIRIA"

El teatro de Bayreuth.

Junto al pórtico del edificio ha sonado el segundo toque de clarines. Llega, pues, el temido momento para todo anti-wagneriano intolerante, animado por los clásicos creyentes en el maestro.

Alberto Wolff—segun refiere en sus picantes crónicas de Bayreuth—dispónese, pocos minutos antes de dar principio la ópera, á llamar á su confesor y á escribir el testamento. Los fanáticos, pálidos de rodillas junto al altar de Wagner, esperan, temblorosos, la consagracion del templo por obra de divina música.

[illegible]

SUPUESTO INCIDENTE

[illegible]

Crónica policial

[illegible]

Los oficiales en comision

OPINION DEL FISCAL MILITAR

[illegible]

FOLLETIN

ERNESTO DAUDET

DOLORES

[illegible]

REFORMAS É INNOVACIONES

ACTIVIDAD DEL SEÑOR REQUENA Y GARCIA

[illegible]

LOS EXTRANJEROS DE MEDIO

[illegible]

MOVIMIENTO ELECTORAL

[illegible]

Fiesta marítima

[illegible]

SPORT

LAS CARRERAS DE HOY

[illegible]

CASA DE GOBIERNO

[illegible]

La ciudad de Buenos Aires

ESTADISTICA DEL MES DE DICIEMBRE

[illegible]

Noticias militares

VARIAS NOTICIAS

[illegible]

ASOCIACION FRATERNIDAD

[illegible]

ULTIMO EPISODIO DE GALDOS

[illegible]

Fiscalizacion de impuestos

[illegible]

Movimiento marítimo

[illegible]

TAREA MUNICIPAL

[illegible]

Instruccion Pública

[illegible]

"LA BOHEME"

EN LA STELLA D'ITALIA

[illegible]

Ganadería y Agricultura

[illegible]

VALOR DE LA PROPIEDAD

[illegible]

Union Industrial Uruguaya

[illegible]

LA BOLSA

Montevideo, Enero, 28 de 1899.

[illegible]

REGISTRO CIVIL

[illegible]

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

[illegible]

Luis Morandi.

Diversas noticias

[illegible]

Temperatura atmosférica . . . . . 21° 0
Id del agua. . . . . 21° 6
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy). . . . . . 90 B: 20 A
Materias orgánicas por litro, expresadas en 0 miligramos. . . . 2.72

Nota: El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias—Montevideo, Enero 28 de 1899.—*Cárlos Reginaga*

Hospital de Caridad—Enero 27 (6 p m.) Entraron al Hospital de Caridad los individuos siguientes: Domingo Massalle, menor de 6 años con herida licerante del dedo gordo, pié izquierdo; Roque Romasselli con herida lacero contusa del dorso de la nariz y fractura de los huesos propios de la misma; Victorio Gonzalez con herida lacerante de la mano derecha, region hipotenar.

Iglesia Evangélica—Calle Treinta y Tres 261 Sermon esta mañana á las 8.30, predicará D. A. Oddo; sermon en inglés á las 11 a. m. Sermon en español á las 8.15 p. m. Sermon en La Union, Calle Juanicó 212 á las 3 p. m., el doctor Thonson predicará en estos tres servicios. El tema para la noche es: El folleto del doctor Soler, sobre el Espíritu Nuevo.

Un libro—Editado por la importante casa de Barreiro y Ramos, aparecerá dentro de breves dias, una obra titulada «Matemologia,» de que es autor nuestro compatriota don Alejandro Lamas.

Esta obra sido escrita con arreglo al nuevo programa de estudios para maestras circunstancia que la hace de gran utilidad para las aspirantes á esa carrera.

Tratará de las prescripciones científicas para la crianza, higiene; educacion física, intelectual y moral de los niños.

Cuando aparezca tendremos ocasion de ocuparnos de ella.

Permisos municipales—La Direccion de Obras Municipales ha concedido los siguientes permisos:

Sparano y Mauthone para cercar un terreno situado en la calle Dacá esquina Constitucion (Barrio La Comercial).

A Francisco Vallarino para edificar en un terreno situado en la calle Maldonado

Decomiso de frutas—La Inspeccion de Salubridad decomisó ayer 30 kilos de carne, 1 canasto de frutas y 11 sartas de pescado, por encontrarse en mal estado.

Vacuna—La Direccion de Salubridad ha remitido á la campaña 385 tubos de vacuna para ser distribuidos entre las Comisiones Auxiliares de Higiene.

Enfermedades contagiosas—A la Direccion de Salubridad se denunciaron ayer dos casos de sarampion y dos de tifoidea.

Comision Auxiliar de Villa Colon—Esta Comision Auxiliar ha comunicado á la Junta Económica Administrativa de Montevideo que acaba de instalarse nuevamente, repartiendo los varios cargos en la siguiente forma:

Presidente, don Pablo Varzi; vice, don Ramon R. Landivar; tesorero, doctor don Juan B. Etchepare.

Nueva sociedad—Se ha formado una nueva sociedad que girará en el ramo de tienda, sombrereria y merceria, bajo la razon social de Deambrosis y Ca.—Son socios activos y solidarios don Juan Deambrosis y don Antonio Helguera y Ortega.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen mañana:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Helios*.—Agencia, calle Piedras núm. 193.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.15 p. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.15 p. m.

El 2 de Febrero:

Para Rio Janeiro, San Vicente y Génova, vapor italiano *Washington*.—Agencia, calle 25 de Mayo número 217.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe hasta último momento en el kiosko de la Aduana.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres existente en la Estacion Central del Ferro Carril C. del Uruguay, desde el 1.° de Julio funcionará en la calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas *una hora antes* de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro (café del señor Muller) y la otra sobre la Avenida de la Paz (peluqueria del señor Olmedo)

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, *un cuarto de hora* antes de la salida de los trenes

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, ademas del servicio ordinario, se abrirán á las 4 de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 3 p. m.; Recomendadas, á las 2 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m.; Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 20 a. m.; Recomendadas, á las 6 y 10 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á San José, á las 4 p. m.; Recomendadas, á las 3 y 30 p. m.; Giros 3 p. m.

Por las mismas—Los jueves, á las 6 a. m.; Recomendadas á las 5 y 30 a. m.; Giros el dia anterior á las 5 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los lúnes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior.

Para Rivera, lúnes y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior, y los miércoles por tren diurno al Paso de los Toros á las 6 y 20 a. m.

Nota—Esta Sucursal empieza el servicio de giros á las 10 a. m.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Stella d'Italia—Compañía lírica italiana dirigida por el tenor José Maristany. —El domingo 29 de Enero de 1899—La hermosa ópera La Boheme.

Teatro Ibis—El sábado 28 y domingo 29 de Enero de 1899, dos magníficos bailes de máscaras y particular.

Precios—Palcos avant-scene, $ 3.00; id bajos y balcones, 1.50; entrada para caballero, 0.80; id para señoras y señoritas, gratis.

Teatro Odeon—Calle Cerro entre Reconquista y Buenos Aires—Compañía cómico-lírica ítalo-uruguaya. Director: E. Montefusco—Funcion todas las noches.

Casino Oriental—Direccion: Henri de Beaucourt Calle Florida entre Soriano y Canelones.

Funcion todas las noches.

Teatro Solis—El sábado 4 y domingo 5 de Febrero de 1899, inauguracion de los grandes bailes de máscaras y particular.

Precios—Palcos avant-scéne $ 4.00, id bajos y balcones 3.00, id altos 2.00, Entrada general 1.00, id para señoritas gratis.

Baños de Gounoilhou—PARA HOMBRES Y SEÑORAS—De Isidro Anchusteguy.—Grandes reformas y piletas para criaturas.—A todas horas del dia los bañistas podrán hacerlo á la sombra.

AVISOS

Jefatura Política y de Policía de la Capital

AVISO

Se hace saber á los acreedores de esta Jefatura, que deben presentar las cuentas que se les adeudan hasta el 31 de Diciembre próximo pasado, en toda la semana entrante.—Montevideo, Enero 27 de 1899.—P. A., *Manuel D. Cuñarro*, oficial 1.° 215-f.2

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

22 DIVIDENDO

Se invita á los señores accionistas para que concurran al Banco con sus títulos á recibir el dividendo correspondiente al 2.° semestre 1898.—Montevideo, 28 de Enero de 1899. 15 pub.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el informe del síndico y resolucion del Juzgado, respecto de la época de efectiva cesacion de pagos del fallido don Miguel Pintos, se encuentran de manifiesto en la oficina á disposicion de los interesados por el término legal. —Montevideo, Enero 28 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

Sociedad Anónima Industrias Nacionales

LA ESTRELLA

No habiéndose inscripto el número de acciones que marcan los Estatutos en su art. 30 para la Asamblea que debia tener lugar el dia 25 del corriente, se invita á los señores accionistas por segunda vez para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el dia 6 de Febrero próximo, á las 3 p. m. en el local de la Sociedad, calle 25 de Mayo núm. 461.

La órden del dia á tratarse es la misma ya publicada.

Se recuerda á los señores accionistas que esta asamblea se considerará legalmente constituida con el número de accionistas presentes.

La inscripcion de las acciones quedará cerrada el dia 3 de Febrero á las 5 p. m.

Montevideo, Enero 25 de 1899.
188-fb.4 *El secretario.*

SOCIEDAD DE AMIGOS
DE LA
EDUCACION POPULAR

Se previene á los señores padres de familia que el 1.° del próximo mes de Febrero empiezan á funcionar las clases de la Escuela Elbio Fernandez, calle Colonia núm. 98.
111-fb.3 *El secretario.*

Ferro-carril y Tramvia del Norte

Habiendo fijado el Directorio, de acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos, un dividendo de $ 3 plata por accion, correspondiente al semestre vencido el 31 de Diciembre ppdo., se procederá á su pago desde el dia 1.° de Febrero de 2 á 3 de la tarde, en la administracion calle Misiones 183.

Montevideo, Enero 21 de 1899.
183-fb.15. *El Secretario.*

FERROCARRIL Y TRANVIA DEL NORTE

De conformidad al artículo 23 de los Estatutos se convoca á los señores accionistas del Ferrocarril y Tranvia del Norte, á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 30 del corriente á las 2 p. m. en el local de la Administracion, Misiones 183, para resolver sobre lo que establece el artículo 32 de los Estatutos, que dice así:

Art. 32. Compete á la asamblea general:

1.° Aprobar ó desaprobar la memoria y balance general de las operaciones y situacion de la Sociedad, que debe presentar anualmente el Directorio.

2.° Deliberar sobre los asuntos que formen la órden del dia, ya sean propuestos por el directorio ó por los accionistas.

3.° Nombrar una Comision de Cuentas para que durante el periodo examine anualmente la contabilidad y con los demás datos que considere necesarios, pedir al Directorio informe en su época á la asamblea general.

4.° Elegir los directores, titulares y suplentes.

La eleccion será en esta oportunidad de dos titulares, únicamente, de acuerdo al siguiente artículos de los Estatutos:

Art. 10. La Direccion y Administracion General de la sociedad estará á cargo de un Directorio, compuesto de cinco titulares y cinco suplentes, que serán nombrados por eleccion en asamblea general, á mayoría de votos y durarán cuatro años en sus funciones á contar desde el 1.° de Enero de 1899.

Los titulares del primer directorio serán renovados así: al cumplirse el primer bienio cesarán dos de sus miembros, eliminándose por sorteo y los tres restantes al terminar el segundo bienio, procediéndose en ambas ocasiones á su reemplazo por nueva eleccion, siguiendo las eliminaciones posteriores por órden de antigüedad. Los directores salientes pueden ser reelectos.

Se previene á los señores accionistas que deben dar cumplimiento á lo ordenado por el artículo 30, que dice así:

Artículo 30. No tendrán voto en la Asamblea General:

1.° Los accionistas que no hayan hecho inscribir sus acciones con ocho dias de antelacion á la fecha de la reunion.

A los efectos del artículo anterior queda abierta la inscripcion de acciones por el término legal, todos los dias hábiles de 2 á 4 de la tarde, en el local de la Administracion, Misiones 183.—Montevideo, Enero 16 de 1899.—*El secretario.* 119-en.30

SOCIEDAD COOPERATIVA
TELEFONICA NACIONAL
PAGO DE DIVIDENDOS

De acuerdo con lo resuelto en la asamblea general ordinaria que tuvo lugar el dia 15 del corriente, se invitan á los señores accionistas para que concurran con sus acciones á la gerencia á recibir el segundo dividendo correspondiente al año ppdo., todos los dias hábiles de 2 á 4 p. m. desde el dia 3 de Febrero en adelante.

Montevideo, Enero 27 de 1899.
fb.3. *El gerente.*

Conservatorio Musical La Lira

Se avisa á los señores socios y al público en general, que desde esta fecha queda abierto el registro de matrícula para las clases musicales de esta institucion; previniendo, que las instrumentales y de canto y armonía empezarán á funcionar el 15 del corriente, y las de solfeo el 1.° de Febrero próximo.

A la vez se previene á los alumnos que por causa de fuerza mayor no hayan rendido sus exámenes en la época reglamentaria, podrán y deberán hacerlo antes de empezar el curso del año corriente.

Montevideo, Enero 10 de 1899.
74-e.31. *El Gerente.*

REMATES

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 29 de Enero.—En la calle Constituyente núm. 109 a., entre Minas y Magallanes.

Un taller de carpintería

UN MOTOR Y VARIAS MÁQUINAS PARA MUEBLEROS, ETC.

A las cinco de la tarde en punto procederemos al remate de varias máquinas para talleres de carpintería, mueblerías, etc., todas en perfecto estado y algunas con poco uso, cuyo detalle es como sigue:

Una máquina sierra circular, importada por los señores Castellanos y Malé.
Una id trompo doble, con contra marcha, guías, correas, etc., importada por el señor Ernesto Quincke.
Una cepilladora, con contra-marcha, etc., importada por el mismo señor Quincke.
Una cepilladora garlopa, con sus cuchillas, guías, contra-marcha, etc., importada por el mismo.
Una máquina para piedra esmeril, con su contra-marcha, etc., id id.
Una escopleadora, con su contra-marcha, correa, etc., id id.
Un caballete, con eje para piedra de afilar.
Una sierra sin fin, con su contra-marcha, importada por la misma casa.
Un buen motor con caldera horizontal, fuerza cinco caballos, con su correa y ruedas de hierro para transportarlo, pudiendo ser utilizado para trilladoras, etc.
Una casa en muy buen estado y pronto para trabajar.
Nota—Si hay interesados por el todo, oimos ofertas particulares. La casa se alquila en condiciones ventajosísimas para el que quiera instalar un buen taller.
Ocúrrase á nuestra casa, Cerrito 187. 137-en 19

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 29 de Enero.—En nuestro local El Tattersall, Agraciada núm. 50, esquina Cuareim.

23 POTROS Y POTRANCAS FINAS

PARA CARRUAJES, ETC.

Procedente de la acreditada cabaña de los señores don Ramon y Manuel Artagaveytia (Cerrillos.)

A las tres de la tarde en punto por cuenta y órden del propietario, procederemos al remate de un selecto lote de animales mestizos y 3/4 sangre, hijos del notable padrillo importado Moskau, raza Trakehnen, y de yeguas escogidas mestizas de carrera.

23 potros y potrancas de 4 á 5 años, animales muy recomendables para carruajes por su buen desarrollo, mucha accion y resistencia. Todos son hermanos de las notables yuntas actualmente al servicio de las familias Anaya, Castellanos (don Emilio), Helguera, etc.

En exhibicion, la víspera del remate en El Tattersall.

En seguida: una jardinera con toldo, en buen estado, una id sin toldo.
Una charret.
Un buen petizo ponev, muy manso, adiestrado para silla. 161-en 22.

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 31 de Enero, en nuestra casa Cerrito 187, al lado del Banco Comercial.

Ricos muebles para dormitorios, salas, etc.

A la 1 de la tarde procederemos al remate de gran cantidad de buenos muebles, á saber: un juego matrimonial, de nogal encerado con lunas biseladas, moderno, con cama con elástico, corona con cortinado, gran ropero de tres cuerpos, cómoda psyché, lavatorio y dos mesas de noche; otro juego matrimonial, hamburgués, con cama, elástico, corona tapizada, dos mesas de noche, lavatorio, ropero con espejo y cómoda toilet con escritorio; juego de nogal para comedor mesa, aparador trinchante y sillas; un riquísimo aparador de tres cuerpos; sillas de Viena, mesas, camas de hierro, alfombras, butacas y gran variedad de artículos que estarán á la vista

EN SEGUIDA—Un piano con manija, con tres cilindros para 30 piezas. 197-en.23

Laugarou y Vallaro

PARA ESTANCIEROS, ETC.

En nuestro local El Tattersall. Agraciada 50 esquina Cuareim.

EN VENTA PARTICULAR

10 espléndidos carneros puros raza Lincoln de dos años, recientemente importados, por el vapor Highland Mary, con procedencia de las mas acreditadas cabañas de Inglaterra, por el señor Gilberto Kennedy

1 toro puro raza Durham, importado de New Zealand.

1 gran yunta de caballos alazanes, 3/4 sangre Suffolk Punch, adiestrados perfectamente para el tiro, animales de mucha sangre y accion, grandes trotadores y de hermosa presencia, importados de Buenos Aires el 20 del corriente del acreditado establecimiento Curamalan.

1 lindo caballo zaino 3/4 sangre, de gran alzada, adiestrado para silla

1 preciosa potranca pura sangre de carrera, de dos años, hermana de la célebre Remember, é hija de Consul y Happy Thought.

Un lindo breack con cortinas, en buen estado y muy liviano, para cuatro personas.

Una volanta vuelta entera, para dos personas.

Los interesados pueden ver dichos animales en el Tattersall. 153-en.31

Luis A. Caprario

JUDICIAL

Para gente de trabajo y de poco capital. Un lindo y central solar con pared maestra al frente como para edificar, con todos los arrimos, vereda y empedrado pagos, una buena pieza de material con azotea, cañería de aguas corrientes, cocina y otras mejoras, 12 1/2 vs. de frente por 54 de fondo. Tasacion bajísima, 1780 pesos, base de venta 1187 pesos. Situacion inmejorable, calle Asamblea núm. 54.

EL DOMINGO 29 del corriente á las 4 de la tarde. El remate se efectuará en la misma propiedad.

Edicto—Por disposicion del señor juez L. de Feria, doctor don Julio Bastos, dictada en los autos de la sucesion de doña Rosa Carrano de Fabella radicados en el Juzgado L. Departamental, se hace saber que el dia 29 del corriente Enero á las 4 p m. se va á proceder por el martillero don Luis A. Caprario acompañado del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en pública subasta de un terreno con todo en él edificado, situado en la calle Asamblea núm. 54, compuesto de 10 metros 737 mils. de frente al Oeste por 46 metros 385 mils. de fondo, formando una área superficial de 498 metros, 4 decímetros cuadrados, que linda por el Oeste con la calle Asamblea, por el Este con el solar 10, por el Sud con los solares 12 y 14 y por el Norte con los solares 5, 6, 7 y 8. La propiedad deslindada ha sido tasada en 1780 pesos 65 cts. Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de la tasacion y que el comprador consignará en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. C. Los títulos y demas antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia Costado Norte núm. 19.—Montevideo, Enero 11 de 1899.—*Alejandro de la Sobera*, escribano público.

Otros informes ver al rematador en la calle Zabala núm. 152. 81-e 12

Jaime M[illegible]eso

De dos valiosos y centrales solares con frente á la gran calle Uruguay entre las de Yaro y Sierra, lindando con el hermoso edificio del señor Dornaleche.—Nada más lindo y mejor situado.—Aprovechen los hombres de gusto y de dinero.—Tienen un gran frente y un buen fondo.—Vereda, adoquinado y cerco pago.—Venta para liquidarlos al mejor postor.

EL DOMINGO 29 del corriente Enero, á las 4 y 1/2 de la tarde en el lugar de su ubicacion, venderé uno á uno estos dos espléndidos lotes, tal vez los más centrales y ubicados en una posicion especial, teniendo uno de ellos el que linda con el edificio del señor Dornaleche 21 v. 34 cts. de frente por 49 v. 99 cts. de fondo, y el otro solar lindero con el anterior lote tiene 13 varas 95 cts. de frente, tambien á la citada calle Uruguay por 49 v. 99 cts. de fondo.

Los dos lotes tienen vereda, cerco y adoquinado pago, lo que es una gran ventaja.

Como lotes lindos, hermosos y muy convenientes no hay nada mejor.

Todo aquel que quiera edificar en una localidad donde la tierra adquiere valor diariamente no pierda esta ocasion pues es difícil encontrar nada tan bueno.

Téngase presente que es todo lo mejor que puede ofrecerse para una casa jardin, fábrica, talleres, etc., por el gran frente que tiene.

La calle Caiguá concluye frente mismo á estos solares, lo que les da aun mayor mérito, pues sin los inconvenientes de una casa esquina, tienen los dos frentes. Títulos de primer órden. El comprador consignará 100 $. Por más informes, Ciudadela 83. 200-e.27

Pedro Camej

De tres casitas situadas en las calles de Maldonado 275 y 277, Salto 72 y Encina 22, 24 y 26.

EL DOMINGO 29 del corriente á las 4 de la tarde se venderán estas tres casitas al mejor postor y en un solo lote. Producen 32 pesos de alquiler.

Títulos buenos
Garantía 200 pesos
Por más datos, Sierra 89. 201-e.28

Eastm[illegible] y [illegible]

Importante remate de campos. En el departamento de Paysandú, sobre el Arroyo Valdez.

[illegible] 29 del corriente mes de Enero á las 3 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa y en presencia del Sr. escribano de Gobierno y Hacienda por orden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional, procederemos al remate de esta importante fraccion de campo compuesta de 1.033 hectáreas, 324 centiareas situado sobre el Arroyo Valdez 3.° seccion judicial del departamento de Paysandú. Linda por el Norte con la sucesion de Sebastian [illegible], Arroyo Valdez por medio, por el Sur con don Justino Nuñez, por el Este con Pedro R. Britos, cañada Sarandizal por medio, y por el Oeste con Ricardo Hughes hoy Cárlos Arocena.

El área que se vende es la parte que le corresponde á la Comision Liquidadora del Banco Nacional de una fraccion mayor que se encuentra proindivisa. Este campo está tasado á razon de $ 11.80 la hectárea, siendo la base para la venta sus 2/3 partes, ó sean $ 7.87 la hectárea. Base bajísima dada la calidad del campo y situacion del mismo.

La venta se efectuará en esta forma: 920 hectáreas 7328 metros libres de todo intruso, de acuerdo con la base indicada; y las 112 hectáreas 2200 metros restantes que representan la mitad de dos fracciones ocupadas por don Pedro R. Britos y don Francisco Candela se venderán en solo lote al mejor postor.

Este campo está arrendado sin contrato.

El mejor postor oblará el 10 % en garantía de oferta.

Los títulos son buenos y se encuentran á disposicion de los interesados, conjuntamente con el plano, en la oficina de la Comision Liquidadora del Banco Nacional.

Por mas datos ver á los rematadores en su escritorio Piedras 157 ó en la Bolsa de Comercio. 98-e.13.

J. Rios Lara

Al mejor postor—EL LUNES 30 de Enero, á las 3 p. m., y en la puerta del escritorio del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, Misiones 131. De 17 buenos solares situados en el Cerrito de la Victoria.

Detalle: MANZANA 22—Solar 22, 256 m. 15; solar 20, 256 m. 15; solar 25, 256 m. 15; solar 26, 358 metros 94; solar 27, 358 m. 94; solar 28, 256 m. 15.

MANZANA 30—Solar 27, 358 m. 94; solar 28, 358 m. 94; solar 27, 358 m. 94; solar 28 [illegible] metros 91

MANZANA 33—Solar 13, 358 m. 94; solar 14, 295 metros 15; solar 18, 221 m. 36; solar 20, 295 m. 15, solar 25, 295 m. 15.

MANZANA 35—Solar 11, 295 m. 15; solar 21, 212 metros 36; solar 23, 221 m. 36

MANZANA 43—Solar 10, 221 m. 36.

Gastos de escrituracion por cuenta de los compradores; garantía de la oferta 10 por ciento.

La venta se efectúa por órden de los señores síndicos del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas.

Por planos y mas datos ver al rematador, calle Rincon 213. 2732-dc31

Cárlos G. Pieri

CALLE SAN JOSÉ NUMERO 210

De todas las existencias de la antigua Hojalatería del nuevo cariño, calle Rio Negro número 101

EL DIA LUNES 30 del corriente Enero, á las 12 1/2 en punto daré principio á la venta de todas las existencias de la Hojalatería del nuevo cariño por conclusion de negocios y ausentarse su dueño del pais y cuyo surtido consiste en baños de todos tamaños, tarros con tapa de diferentes formas y tamaños, tachos, platos, palanganas, regaderas, jarros, baldes, coladores, embudos, hornillos, faroles, yerberas, calderas, calentadores, cacerolas, ollas, un torno, bancos, máquinas, herramientas, estaño, zinc, hoja de lata útiles, etc., y algunos muebles de uso de familia. 174-e.24.

Alejandro Montautti

De artículos de tienda, bazar, ferretería, almacen, etc. Una partida de serpentinas, 10 damajuanas de 15 litros de alcohol de 40 grados.

EL LUNES 30 del corriente á la 1 en punto. En mi casa de remate, calle Zabala núm. 136.

Créas, trués, madrás, á emanisco de hilo, cotin, dril, género de hilo para sábanas, camisas de plancha, camisetas; medias, calcetines negros, de color, crudos y varias clases, camisas y camisetas para señoras, pañuelos de seda para bolsillo, id de hilo y algodon, calzoncillos, corbatas de seda, sombreros, tohallas de hilo, id de algodon, carpetas, cortinas, visillos, fundas, manteles, servilletas, paños para comedor, idem para cocina, trajecitos para niños, sombreros, abanicos, polvos, jabones, puntillas, festones, etc., cristalería, lozas, porcelanas, etc.

A las 4 en punto

Muebles para dormitorio, comedor, juegos de sala, un juego de sala compuesto de 9 piezas, tapizado en género de seda, roperos con espejo, id de puerta, camas de nogal para 1 y 2 personas, cómodas, lavatorios, mesas de luz, aparadores, mesas para comedor, escritorio, 2 piés de consolas, espejos, cuadros, perchas, tohalleros, un juego de dormitorio completo para matrimonio, galerías con cortinas, camas de fierro, sillas de Viena nuevas y usadas, sillones, sofaes, sillitas para niños, mesitas de fantasía, alfombras, mostradores mesas de pino y demás muebles. 209-en.28

Alejandro Montautti

EL MIERCOLES 1.° de Febrero á las 2 p. m. En la calle Zabala núm. 155.

De todos los ricos y elegantes muebles pertenecientes al señor don Federico Sosa, por ausentarse del pais.

Un juego de sala 9 piezas velour de Genes, un piano máquina de fierro cuerdas cruzadas marca Excelsior Leipzig, 2 galerías granates con cortinas de punto, un chiffonier, escritorio jacarandá con incrustaciones de bronce, un espejo marco dorado, cuadros al óleo, etc.

Un escritorio ministro, 1 biblioteca, 2 galerías un juego tapizado en felpa, etc.

Dormitorio—Un riquísimo juego de dormitorio matrimonial, todo roble, interior y exterior con lunas de cristal biselado y mármol Porto Venese, compuesto de: 1 cama matrimonial con elástico 1 corona, tapizada con cortinas, 2 mesas de luz, 1 cómoda Plisse, 1 lavatorio, 1 ropero de tres cuerpos.

Comedor—Un juego de comedor nogal macizo, mármoles Santa Ana y cristales grabados, con aparador de tres cuerpos, mesita trinchante y mesa para 30 cubiertos, loza, porcelanas, cristales, centros de mesa, etc., etc.

La casa puede ser visitada el mártes de 8 á 6 p. m. 212-en.28

Alejandro Montautti

DE CARRUAJES Y ARREOS

EL MIERCOLES 1.° de Febrero, á las cuatro p. m. En la calle Zabala núm 155

1 volanta para dos personas con pescante para cochero, vuelta entera.
1 breack para cuatro personas con lanza y varas.
1 jardinera con toldo forma breack.
2 juegos arreos para un caballo
1 id id para yunta.
El martes en exhibicion.
1 volanta americana, vuelta entera, guarnicion de platina, asiento para dos personas.
1 breack casi nuevo, con barandilla, para seis personas, con varas y lanza.
1 juego arreos, inglés, para un caballo.
211-en.28

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

EL MIERCOLES 1.° de Febrero de 1899. En la calle Zabala núm. 155, á las 2 p. m.

De todo el mobiliario perteneciente al señor don Arturo Villar.

Un juego de sala tapizado en brocato de seda, con sus correspondientes fundas, una consola con luna de cristal bisau, una mesa palo de rosa con incrustaciones, mesitas de fantasía, galerías, cuadros al óleo y oleografías, un piano para estudio marca Rochow, grabados sobre acero, etc.

Un juego de escritorio inglés, tapizado en marroquí compuesto de 9 piezas: un escritorio ministro, 1 biblioteca, 1 araña de bronce 3 luces, tinteros, saliveras, etc

Un gran juego de dormitorio matrimonial con cama, dosel tapizado, 2 mesas de luz, ropero de tres cuerpos, cómoda Plisse, 1 lavatorio, mueble de nogal macizo, roble interior.

Comedor.—Un juego Vieuchen con aparador de tres cuerpos, mesa trinchante, mesa de comedor y 6 sillas, asiento esterilla.

Cantidad de útiles de comedor, 1 gran juego de mesa chinesco, aceitera fina, cubiertos, porcelana, cristales, etc.

La casa puede ser visitada el mártes de 8 á 6 p. m. 210-en 28

Cipriano C. Silva

Importante remate de vino tinto español y manteca en latas.

EL LUNES 30 del corriente á la 1 en punto frente al kiosco de Capurro procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda despachado y al contado.

10 pipas vino tinto español, clase superior
10/2 id id id id id id.

AL MISMO TIEMPO Con intervencion de la Direccion General de Aduanas, 15 cajones manteca de Coopenaghe en latas. 193-e.26

Cipriano C. Silva

JUDICIAL

Importante remate de una fraccion de campo con sus edificios, cercos y demás mejoras, según el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Nicomedes Iguain contra Márcos Bourré por ejecucion de hipoteca, se hace saber al público que el dia 20 de Febrero del próximo año de 1899 á las 2 p m y en la puerta del Juzgado, Sarandí núm. 158, se vá á proceder á la venta en remate-almoneda por el martillero don Cipriano C. Silva, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Una fraccion de campo con sus edificios, cercos y demás mejoras que contenga, situada en Tacuarembó Grande jurisdiccion del departamento de Rivera compuesta de doscientas setenta hectáreas, treinta y cuatro áreas cincuenta y siete centiareas lindando por el Nord Oeste con el arroyo Tacuarembó grande, por el Sud con don Cárlos Federico Fajardo y por el Sud Este con don Jaime Frisco dentro de cuyos límites existe una fraccion de setenta y tres áreas, setenta y ocho centiareas, ochenta y un decímetros y sus edificios pertenecientes á don Juan José Martínez. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Diciembre 7 de 1898.—*Justo P. Linares*, Escribano público. 173-en.25

Pietracaprina y Rozes

Remates semanales

EL MIERCOLES 1.° de Febrero, á la 1 p. m., en nuestra casa de remates calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.

De gran variedad de artículos de tienda, géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.

De almacen, vinos de oporto, jerez, aceite, fernet Branca, gran cantidad de cristales, centros de mesa, floreros, vasos de [illegible] de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lamparitas veladoras, aparatos á gas y de kerosene etc., etc; á las 2 1/2 gran cantidad de muebles.

AL MISMO TIEMPO

50 sillas de fierro para jardin, 1 ropero puertas corredizas, 10 mesas pino de tea nuevas, 6 bancos de jardin nuevos pino tea. perm

Rafael Ruano

De muebles, 1 mesa de billar, grandes espejos, 1 caja de fierro, 2 escritorios altos, 1 gran carpa de campaña con útiles, 1 mostrador para cambio, balanza, vidriera para mercaderías con cajones, útiles para repartir, mostrador, aparatos á gas y kerosene.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal todos los jueves A LA 1 P. M.

Remataré de artículos de tienda, bazar, almacen, ferretería, libros en varios idiomas, alhajas, etc.

A LAS 2 P. M.

Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina y demás artículos á la vista antes del remate.

Nota—Adelanto dinero sobre muebles ó artículos que se depositen para la venta en remate. prm.

Juan A. Capurro

Importante remate de todas las existencias del acreditado almacen de don José Castiñeira, calle 25 de Mayo esquina Patagones.

EL LUNES 6 y MARTES 7 de Febrero á las 12 1/2 del dia, empezaré á vender por orden y cuenta de su propietario las existencias de dicha casa que consisten en un gran surtido de lozas, cristales, terrallas, comestibles y bebidas de 1.ª clase, como ser: azúcar, yerba, arroz, fideos, etc., fernet Branca, bitter Cuyastier, vermouht extranjero diferentes marcas, cognac *** y Martell, rhum, etc.

Buena estiva con caña, guindado, dos pipas vino Carlon Pera Grau, vino francés, mesa y seco, todo puro y garantido.

Venderé igualmente todos los útiles de la casa como ser, balanza de dos platos, medidas métricas, lámparas, vasera, armazones, vidrieras, mostradores, bancos, sillas, mesas, una grande de comedor, un explendido escritorio para escribir parado, cañerías de gas, etc.

Infinidad de otros artículos del ramo de comestibles, bebidas y mercería que no detallo por su mucha extension y que estarán á la vista.

A la vez remataré todos los pisos, cuartos de madera, cocina económica y la pieza donde se halla que es de techo de zinc, cielos rasos, cadenas, tapa del algibe, tres puertas vidrieras que se hallan colocadas, una por 25 de Mayo y dos por Patagones, 1 ventana de reja y demas que pertenecen al inquilino.

Prevengo que se trata de una casa que trabajaba en todo auge, con artículos completamente frescos y de 1.ª calidad y que si se remata es por tenerse que edificar y haber resuelto el propietario del almacen dedicarse al descanso.

A pedido del señor Castiñeira hago presente que aunque tiene conciencia de que la casa no adeuda un centésimo á nadie, si hubiere quedado alguna cuenta por abonar, el interesado puede ocurrir á percibir su importe.

Por mas datos verse con el rematador, calle Sarandí núm. 60.

Pido á mi numerosa clientela no dejen de asistir á este remate pues hay mucho y bueno que vender. 186-en.25

AVISOS

MAGNETISMO Ó HIPNOTISMO

A LOS SEÑORES MÉDICOS

Juan Espinosa, domiciliado en la calle Ibicuy núm. 305, se ofrece como ayudante á los señores facultativos, que tuvieren necesidad de aplicar el hipnotismo ó sea la sugestion hipnótica, para conseguir la curacion de las enfermedades nerviosas.

Contando con varios años de práctica en consultorio médico, ofrece certificado de pericia suficiente otorgado por varios señores médicos á quienes ha servido de ayudante.

Calle Ibicuy núm. 305 de 9 á 11 a. m y de 2 á 5 p. m. 181-en.31

Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos

217—MISIONES ESQ. SARANDÍ—178

Se convoca por segunda y última vez á Asamblea general que tendrá lugar en el local del Banco, el dia 30 del corriente mes á las 3 p. m. con el objeto de dar lectura á la memoria del semestre vencido en 31 de Diciembre próximo pasado y resolver sobre el dividendo.

Se tomará resolucion con los accionistas que concurran con arreglo á lo que determina el artículo 26 de los Estatutos,

Montevideo, Enero 21 de 1899.
N 160-en 29. *El Secretario.*

A LOS SEÑORES MÉDICOS

El que suscribe se compromete á tratar gratuitamente á las personas que sientan tendencias al suicidio ó hastio de la vida, por medio del Hipnotismo, ó sea la sugestion Hipnótica siempre que un médico le preste su direccion.

En tres años que he estado trabajando bajo direccion facultativa, he curado á todas las personas que se me han presentado con tendencias al suicidio, como puedo comprobarlo con certificados auténticos.

Juan Espinosa.

Ibicuy núm. 305 de 9 á 11 a. m. 182-e.31.

HOTEL DEL PARQUE GIOT

Con las primicias de la primavera, el hermoso Parque Giot de Colon ha vuelto á estar en boga. Todos los dias por la tarde y especialmente los jueves, viernes y domingos, acude allí lo mas selecto de la sociedad montevideana, con sus soberbios carruajes.

Además de los atractivos de bosques sin rivales en todo Sud-América, el gran parque Giot ofrece un servicio de café, restaurant y hotel inmejorable.

Como en los pasados años, para mayores facilidades de las personas que quieran pasar un buen dia de recreo sin gastar demasiado, el hotel se ha entendido con la empresa del Ferrocarril Central, que dará pasajes de ida y vuelta con derecho á un almuerzo ó á una comida, por el precio reducidísimo de $ 1.10 El gerente *Luis Brave* 2719-en 29

AL COMERCIO

Alcaidía de Aduana.

Montevideo, Enero 23 de 1899.

Se previene, con autorizacion de la Direccion G. de Aduanas, á los introductores ó dueños de las mercaderías depositadas con autorizacion al 1.° de Enero de 1896 y que aun no hayan renovado el almacenaje, despachado ó reembarcado, que deben hacerlo dentro del término de quince dias, so pena de considerarse abandonados, de acuerdo con lo que determina el artículo 21 de la Ley de Aduana.

Se encuentra en esta oficina á disposicion de los interesados una relacion detallada de los bultos que se consideran abandonados, por no haber sido renovado su almacenaje, ni despachados, á pesar de los avisos citatorios de esta oficina, pudiendo aun hacerlo dentro del plazo indicado.—*Maciel.* 173-e.31.

EMPRESA TEATRO SOLIS

LICITACION Á CARPINTEROS Y ZINGUEROS

La comision directiva de la Empresa Teatro Solis llama á propuestas para construir los armazones de madera en las bóvedas laterales de los locales ocupados por el Casino Italiano y Liceo Franz Liszt, así como tambien para proceder al techado con zinc de las mismas, debiendo presentarse las propuestas por separado.

Los proponentes se ajustarán en un todo á los pliegos de condiciones que se encuentran á disposicion de los interesados en la secretaría de la Empresa.

Las propuestas se presentarán cerradas en la misma Secretaría hasta el dia viérnes 10 de Febrero del corriente año á las 4 p. m. en cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que le convenga ó rechazarlas todas sin necesidad de expresar causa.

Montevideo, 10 de Enero de 1899.
08-fb.10. *El Secretario.*

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERA 10 á regir desde el 13 de Diciembre de 1898 hasta nuevo aviso

LÍNEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31	33
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Central . . . S.	6 —	8 30	6.45	7.30	8.30	10.15	10.40	1.—	2 —	3 50	4 30	5 —	5 25	6.—	7.10	8.20	10 45
Bella Vista	6. 8	[illegible]	6 55	7 40	8.38	10.23	10 52	1. 7	2. 7	3.58	[illegible]	—	5.33	6. 7	7.18		10.53
Yatay	6.15	[illegible]	7. 2	7 47	8.45	10 30	10.57	1.14	2.14	4. 5	[illegible]	5.11	[illegible]	6.14	7.25		11 —
Sayago (Empalme)	6 21	[illegible]	7.10	7 56	8.53	[illegible]	11. 6	1.22	x 2.22	4 13	[illegible]	5.18	5.47	6.21	7.33	x	11. 8
Colon	[illegible]	—	7 17	—	9.—	—	x11 12	1.28	2.28	4.19		5.23		6.27	x 7 40		11.14
Sayago (Empalme) … Rivera (remaining rows)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32	34
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	a. m.
Rivera … Central	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

ESTACIONES		7	21
		a. m	p.m.
Central	S.	7. 3	4.33
Bella Vista		7.40	4.40
Yatay		7.47	4.47
Sayago		7.56	4 55
Peñarol		8. 5	5. 2
Treinta y Tres.	Ll.	8 20	5.17
	S.	8 25	5 23
Toledo		x8 42	5 36
Sauce		x9.12	6. 6
Santa Rosa		9.52	6.46
Cazot		10 13	7.11
San Ramon	Ll.	10.50	7.46
	S.	x11 30	—
Chamizo*		11.45	—
		p. m.	
Fray Marcos (Latorre)		12.20	—
Reboledo		1 11	—
Cerro Colorado.		1.55	—
Mansavillagra		2.45	—
Illescas		3.40	—
Nico Perez	Ll.	4.25	—

REGRESOS

ESTACIONES		10	16
		a. m.	a.m.
Nico Perez	S.	—	7. —
Illescas		—	7.43
Mansavillagra		—	8.22
Cerro Colorado.		—	9 22
Reboledo		—	9.54
Fray Marcos (Latorre)		—	10 44
Chamizo*		—	11 16
San Ramon.	Ll.	—	x11.30
			p.m.
San Ramon.	S.	7.40	12 5
Cazot		8.16	12.43
Santa Rosa		8.37	1. 3
Sauce		x 9.12	1 38
Toledo		9.37	2. 4
Treinta y Tres	Ll.	9.50	2.19
	S.	9 55	2.23
Peñarol		10 8	2.36
Sayago		10.13	2.42
Yatay		10.21	2.50
Bella Vista		10 28	2 58
Central	Ll.	10 38	3.10

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES		3	11	25
		a. m.	a. m.	p. m
Central	S.	6.20	10.15	5 25
Bella Vista		6.30	10.23	5.33
Yatay		6.37	10.30	5.40
Sayago		6.46	10.38	5.47
Peñarol		6 55	10 45	5.53
Treinta y Tres.	Ll.	7 10	10.59	6. 5
	S.	7.15	11 5	x 6 10
Toledo		7.30	11.19	6.24
Suarez		7.44	11.31	6 36
Pando	Ll.	7.55	11.45	6 50
	S.	8. 5	11 50	
Olmos		8.15	11.57	—
Olmos Empalme F. C. U. del E.	Ll.	8.25	p. 12. 2	—
F. C. U. DEL E.				
Olmos Empalme	S.	9 —	—	—
Las Toscas (Parada)		9 20	—	—
Mosquitos.		9.10	—	—
Piedras de Afilar (parada)		10.25	—	—
La Sierra.	Ll.	10.45	—	—
Tapia		9.16	—	—
Migues		9.40	—	—
Montes		9.55	—	—
Solis.		10.30	—	—
Minas	Ll.	11 10	—	—
TREN LOCAL				
Cordon		6.—	—	5 10
Union		6.15	—	5.25
Treinta y Tres.		7.40	—	5 50

REGRESOS

ESTACIONES		8	20	26
		a. m.	p. m.	p. m.
Minas	S.	—	—	[illegible]
Solis.		—	—	[illegible]
Montes		—	—	[illegible]
Migues		—	—	[illegible]
Tapia		—	—	4.2[illegible]
F. C. U. DEL E.				
La Sierra F. C. U. del E.	S.	—	1.10	—
Piedras de Afilar (parada)		—	1.30	—
Mosquitos.		—	2. 5	—
Las Toscas (Parada)		—	2.25	—
Olmos Empalme	Ll.	—	2.55	—
Olmos Empalme F. C. U del E.	S.	—	3 25	[illegible]
Olmos		—	3.30	[illegible]
Pando	Ll.	—	3 36	[illegible]
	S.	8.15	3.40	[illegible]
Suarez		8.30	3.51	[illegible]
Toledo		x8.42	4. 4	[illegible]
Treinta y Tres.	Ll.	8 55	4.19	x [illegible]
	S.	9.—	4 25	[illegible]
Peñarol		9.12	4.37	[illegible]
Sayago		9.17	4.42	[illegible]
Yatay		9.25	4.50	[illegible]
Bella Vista		9.32	4.56	[illegible]
Central	Ll.	9.40	5. 5	7 —
TREN LOCAL				
Treinta y Tres		9.10	—	6.25
Union		9.30	—	6.45
Cordon		9.50	—	7 —

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada Raigon, Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

" 2—Los trenes Números 5 y 18 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros. Estos mismos trenes á y de Rivera pararán 30 minutos en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

" 3—Los trenes Números 7 y 16 pararán 40 minutos el primero y 35 minutos el segundo en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

" 4—Los trenes Números 31 y 34 pararán 35 minutos el primero en Achar y 20 minutos el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

" 5—En combinacion con los trenes números 3 y 20 correrán trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. Central y la Estacion «La Sierra» y vice-versa.

" 6—Los trenes Números 11 á Empalme Olmos y 20 de «La Sierra» no tendrán combinación para Unión y Cordon.

" 7—En combinacion con los trenes Números 5, 9, 13, 15, 17, 19, 23, 27, 29 y 33 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.

" 8—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 6, 12, 14, 18, 22, 24, 28, 30 y 32 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.

" 9 Los pasajeros que viajen para la línea del Ferro C Midland y que ocupen camas en el tren N.° 31 tendrán que trasbordarse en Rio Negro, y los que viajen para la línea Rivera no tendrán necesidad de trasbordarse, pues los dormitorios seguirán hasta la Estacion Achar.

" 10—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 31 y 34, correrán los trenes locales Números 5 y 18 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Juéves y de Rivera los Lúnes. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren N.o 5 que sale de Central los Miércoles para poder seguir el Juéves, pudiendo regresar de Rivera los Viérnes y Lúnes, llegando á Central los Sábados de mañana y los Mártes de tarde. Se previene al público que éstos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 31 y 34

" 11—En combinación con los trenes del F. C. Midland, saldrá de Central el tren número 31 los Lúnes Juéves y Sábados, y de Salto los Domingos, Miércoles y Viérnes.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:394.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, rejirá la siguiente tasa de intereses.

Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 15 de 1897. prm.

LUZ ELÉCTRICA

LICITACION

El Consejo de Administracion de la Luz Eléctrica llama á propuestas para la provision del carbon necesario para sus Usinas durante el corriente año de 1899. Los proponentes se ajustarán en un todo al pliego de condiciones que encuéntrase á su disposicion en la Gerencia sita en la Plaza Independencia núm. 23 (costado Norte) previniéndose que las que no llenen este requisito no serán tomadas en cuenta.

Las propuestas deberán presentarse en pliegos cerrados y lacrados y serán abiertas en presencia de los interesados el dia 2 de Febrero próximo á las 10 a. m. reservándose el Consejo el derecho de aceptar la que creyera mas ventajosa ó de rechazarlas todas si á su juicio no merecieson tomarse en consideracion. Del acto de la apertura de propuestas y de la lectura en presencia de los interesados se labrará un acta que firmará el gerente y los proponentes.—Por el Consejo de Administracion: *C. Chilavert*, gerente. 33-fb.2

LUZ ELECTRICA

REBAJA DE PRECIOS

La Gerencia de la Luz Eléctrica debidamente autorizada, participa á sus favorecedores y al público en general, que á contar desde el 1.° de Enero ha resuelto rebajar los precios que actualmente rigen por los siguientes:

TARIFA DE PRECIOS

Los suscritores que actualmente pagan pesos 1.80 mensual por lámpara hasta 1/2 noche, pagarán en lo sucesivo $ 1.50 ó sea una rebaja de $ 0.30 por lámpara.

A los que poseen el alumbrado con contador, no se le cobrará el alquiler de éste, por el cual pagaban $ 0.30, 0.40, 0.50 y algunos $ 0.60 mensual.—*El gerente.* 34-fb.2

INSTITUTO POLITECNICO

CALLE COLONIA 141

Tuvo lugar el 2 del corriente en este Instituto, la apertura de las clases de ingreso para la Universidad, las comerciales, las universitarias, de caligrafía y dibujo y el dia 9 próximo se abrirán las elementales y de idiomas.

Montevideo, Enero 3 de 1899.
El director,
29-fb 4. *Geremias Panizza.*

Ferro-carril Central del Uruguay

Se avisa al comercio y al público en general que esta Compañía, deseando facilitar el envio de encomiendas por vía férrea, ha decidido, de acuerdo con las Compañías Uruguaya del Este y Midlan, recibir desde el 1.° de Febrero próximo encomiendas con un mínimo peso de 5 kilos, en vez de diez kilos, que ha sido la base hasta ahora, lo que representa una rebaja en la mayor parte de los envíos de 50 por ciento en el precio.—Montevideo, Enero 13 de 1899.—*La Administracion.* fb.28

FOTOGRAFÍA

El depósito para la venta de artículos especiales para fotografía de la calle 25 de Mayo número 343, se ha trasladado á la calle Cerro 165 entre Sarandí y Buenos Aires. 2360-p

BANCO BRITANICO

DE LA

AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo,—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2 Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito	£	1.000.000
Id integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	600.000

SUCURSALES.—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437) y Rosario de Santa Fé.
República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 %
» » » » 30 dias de aviso 2 »
» » » » 60 » » » [illegible]
» » plazo fijo de 3 meses [illegible]
» » » » 6 » [illegible]

[illegible] de Junio de 1897.

W. [illegible]
Gerente

prm.

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor, por medio del óxido de ázoe.

168—CALLE CAMARAS—168

(ESQUINA BUENOS AIRES)

prm.

HELADOS

ANTIGUA Y ACREDITADA CASA DE HELADOS Á LA NAPOLITANA

Propietarios: Pedro Bazzani y Ca. Elaborador: Pedro Gastaldi—Plaza Independencia 49 y 50, costado Sud—Montevideo.

Gran surtido de vinos italianos recibidos directamente

UNICA CASA QUE INTRODUCE

LOS ESQUISITOS VINOS DE VALDARDA Y SAN JORGE (PIACENTINO)

Cerveza, licores extranjeros, refrescos, etc. Billar en la casa—Servicio á domicilio, 53-prm.

BLOCKS

DE BUEN PAPEL

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Ps. 0.20 doscientas hojas.
Ps. 0.80 el millar de hojas.

Liceo de Francesa de Enseñanza

COLEGIO CARNOT

SORIANO 129

Reapertura de los cursos comerciales

EL MIÉRCOLES 1.° DE FEBRERO PRÓXIMO

El director,
L. Pardes.

2725-perm.

APOLLINARIS

La reina de las aguas de mesa

WECHEY

Agua mineral Celestin y Hopital

RASPAIL DULCE

El mejor licor digestivo

RASPAIL AMARGO

El mejor específico contra los desarreglos del estómago.

ARTICULOS EN VENTA EN DEPOSITO Y DESPACHADO

EUGENIO DANRÉE

101A 104B—Calle 25 de Agosto—166 168
2520-prm.dpm.

AVISOS MARITIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata

CARRERA DEL RIO DE LA PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la empresa

Salidas de Montevideo:

El vapor paquete nacional **MONTEVIDEO** saldrá todos los lúnes.

El vapor paquete nacional **TRITON**, saldrá todos los miércoles.

El vapor paquete nacional **LABRADOR**, saldrá todos los viernes.

El vapor paquete nacional **PARIS**, saldrá todos los sábados.

Salidas del Salto: domingos, vapor «Triton» mártes, «Labrador»; miércoles, «Paris»; viernes «Montevideo».

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira Mercedes, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.

Nota—El vapor «Labrador» toca ademas en Nuevo Berlin.

Para mas informes, dirigirse al agente, Patricio de Salterain, calle Piedras 173. En Buenos Aires, calle Cuyo 400. prm.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 20 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

SANTOS

Saldrá el [illegible] de Diciembre á las 8 p. m. con destino á Rio Janeiro, Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Desterro, Porto Alegre Pelótas y Rio Grande.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO

DIAMANTINO

Saldrá el 14 de Enero, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia:

CALLE PIEDRAS NUMERO 129

prm.

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

MAGNIFICO Y RAPIDO VAPOR ESPAÑOL

Saldrá de este puerto admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasaje de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes:

968-prm **TARANCO y Ca**
117—CALLE ZABALA—117

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

BRESIL

Comandante LE [illegible]ROADEC

Saldrá el 28 de Enero á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

CORDOUAN

Comandante

Saldrá el **1.° de Febrero** á las 3 p. m. para Burdeos y escalas.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase.	$	187 43
2.ª id.	»	131 [illegible]
3.ª id.	»	33 90

Para mas informes y para tratar del flete de mercancías, ocúrrase á la Agencia.

CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

WASHINGTON

COMANDANTE: DEMARCHI

Saldrá el 2 de Febrero de 1899

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

Raffaele Rubattino

COMANDANTE: SAPORITI

Saldrá el 16 de Febrero de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Saldrá el 2 de Marzo de 1899.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente:

ANTONIO PIAGGIO

Calle 25 de Mayo número 207

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 29 pesos cada uno.

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

PROVENCE

COMANDANTE: FABRE

Saldrá el **9 de Febrero** para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

ESPAGNE

COMANDANTE: POUJAN

Saldrá el **19 de Febrero** para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.000 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1.200 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.500 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe

Agente: Félix Benausse.

NOTA—La Agencia se mudó á la calle Colon, 78 a.